Nº Radicado 0125001124602 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGJ3-CECIN-

Bogotá D.C., 3 de febrero de 2025

Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
Director de la Dirección Administrativa y Financiera COGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 009 del Contrato No. 151 de 2024
Mensual ___X___ o Final _____

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel, Director Administrativo y Financiero, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Mayor JONATHAN DEIVID CUFIÑO VALERO
Dependencia	CGDJ3
Cargo	Jefe Área de planeación ARPLA
Apoyo a la supervisión	

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato		Contrato No. 151 suscrito el día 26 de abril de 2024.	
Contratista		BUHO MEDIA SAS	
Cedula de Ciudadanía o Nit.		Nit. 900224814-5	
Objeto		ENTREGAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS, DE MEDICIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	
Valor del Contrato		$ 177. 238.768,00	
Plazo de ejecución		Desde el (30/04/2024) hasta el (20/12/2024)	
Modificatorio No. 01			
Adición X	Prorroga	Suspensión	Otros
a) Modificar CLÁUSULA SEGUNDA-VALOR TOTAL DEL CONTRATO en el sentido de adicionar los items 1 y 2 del contrato en la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (84.994.583,26). b) Modificar la CLÁUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCIÓN en el sentido de prorrogar el contrato hasta el día 31 de mayo del 2025. c) Modificar el Numeral 2. CUADRO DE PRECIOS del ANEXO ÚNICO ESPECIFICACIONES			

TÉCNICAS Y CUADRO DE PRECIOS, en el sentido de ADICIONAR el contrato en 5 meses y 11 días a los ITEM 1 "contratar servicio de análisis de información de fuentes abiertas (medios de comunicación - radio, prensa, televisión, internet, medios digitales y redes sociales) de forma permanente 24x7 a través de tecnología de cuarta revolución maching learning con reportes en tableros gráficos. Y el ITEM 2 (CONTRATAR UN SERVICIO DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS DE MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES, ASÍ MISMO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DE PERCEPCIONES Y VALORACIONES DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN LAS REDES SOCIALES PROPIAS INSTITUCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER MÉTRICAS DE FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER, LINKEDIN, YOUTUBE Y TIKTOK, ENTRE OTROS.) por la suma de la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (84.994.583,26).

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con las especificaciones técnicas, estudio previo, el pliego de condiciones y el Contrato, en particular, con los plazos máximos establecidos	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
2	Prestar todos los servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el contrato	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
3	Garantizar que ningún funcionario suministrará ninguna clase de información o detalle a terceros y que mantendrá como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato, así como los asuntos técnicos e instalaciones del Comando General de las Fuerzas Militares, conocidos por el Contratista, durante el desarrollo de este contrato y con posterioridad al mismo	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
4	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
5	Elaborar y suscribir conjuntamente con el supervisor el cronograma de actividades del contrato, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la comunicación de inicio del plazo de ejecución, si aplica	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
6	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días siguientes al perfeccionamiento del mismo el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
7	El contratista actualizará diariamente la información en un repositorio de un servidor del Comando General FFMM, para tener la data actualizada	X		La base de datos se encuentra en funcionamiento y se soporta mediante pantallazo del servidor
8	El CGFM – CGDJ6- realizará el análisis de	X		Documentación presentada en el primer informe

	seguridad respectivo para el uso del servidor y colocación de la data			de supervisión.
9	La empresa instalará la base de datos Postgress versión 15.0 o superior o Mysql database versión 8.0.33 o superior bajo la modalidad GNU (sofware libre) en el servidor dispuesto para este servicio	X		La base de datos se encuentra en funcionamiento y se soporta mediante pantallazo del servidor
10	El contratista generará automáticamente copias de respaldo diaria y semanal	X		Soportado mediante pantallazo del repositorio de respaldo diario y semanal.
11	El contratista se obliga a no suministrar ni publicar ninguna información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial de ejecución del contrato, sino que deberá ser respetada aún después de su finalización	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
12	El contratista, así como todos los miembros del equipo de trabajo objeto del contrato deberán guardar secreto profesional sobre toda la información, documentos y asuntos, independientemente de su naturaleza (técnica, comercial, financiera, operacional o de otro tipo), a los que tenga acceso o conocimiento, independientemente de la forma o soporte (verbal, escrita, grabado o de cualquier otro tipo), por la que haya adquirido la información. En tal virtud, está obligado y se adoptarán todas las medidas necesarias para no hacer público, sustraer, duplicar, alterar, ocultar, ceder o enajenar cuanto dato conozca como consecuencia o con ocasión de la ejecución del contrato	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
13	A tal efecto todos los miembros del equipo prestador del servicio deberán tener un completo conocimiento del deber de secreto de la información durante la ejecución del contrato y en el supuesto de producirse algún cambio en la composición del equipo prestador del servicio, los nuevos integrantes asumirán las obligaciones contenidas en este ítem. Con esta finalidad el contratista se compromete a formar e informar al personal de tales obligaciones asumiendo, en el caso contrario, las responsabilidades que pudieran devenirse por su incumplimiento	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
14	Por lo anterior es indispensable que el contratista se comprometa a conocer aceptar y ajustarse a las políticas de seguridad informática del Comando General de las Fuerzas Militares, como a continuación se indican: - Ministerio de Defensa Nacional en la directiva permanente No. DIR2014-18 políticas de seguridad de la información para el sector defensa. - Directiva permanente No.154/MDN-CGFM-JEMC-SEMCO-JEIMC- DIRCO-23.1 Políticas de seguridad de la información para las Fuerzas Militares. - Lineamientos De Política Para Ciberseguridad Y Ciberdefensa del CONPES 3701 Del 2011. - Directiva permanente No.23/2014 Ministerio de Defensa, lineamientos de Ciberseguridad y Ciberdefensa para el sector defensa.	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.

	- Directiva permanente No.101/2014 lineamientos de ciberseguridad y Ciberdefensa para las FF.MM			
15	Así mismo deberá firmar al inicio del contrato una promesa de reserva donde garanticen la confidencialidad de la información institucional a la cual tengan acceso directamente o por intermedio de terceros, así como la que genere, como producto de la ejecución del presente contrato y por tanto en ningún caso podrá divulgarla, copiarla, reproducirla o suministrarla a terceros	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
16	El contratista y los recursos humanos que formaran parte del grupo de trabajo deberán firmar al inicio de la ejecución del contrato, el acuerdo de confidencialidad donde garantizan la confidencialidad de la información institucional a la cual tengan acceso directamente o por intermedio de terceros, así como la que genere como producto de la ejecución del presente contrato y por tanto en ningún caso podrá divulgarla, copiarla, reproducirla o suministrarla a terceros	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
17	El Comando General requerirá toda la documentación que sea necesaria para efectuar los estudios de seguridad y la suscripción del acuerdo de confidencialidad correspondiente para el personal asignado al contrato	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
18	ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL: El contratista debe aceptar y permitir que el COGFM efectúe un Estudio de Seguridad Personal (ESP) a los funcionarios designados para el desarrollo del proyecto, a fin de comprobar datos y establecer antecedentes disciplinarios; que garanticen la seguridad de la información	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
19	Una vez firmado el contrato y dentro de los cinco (05) días calendario siguientes, el contratista entregara al supervisor del contrato los formatos de Estudio de Seguridad Personal debidamente diligenciados junto con los soportes requeridos, para realizar los respectivos estudios de seguridad del personal contratista que va a realizar los trabajos	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
20	En el evento en que el resultado del Estudio de Seguridad sea negativo el contratista se obliga a reemplazar al personal allegando copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; éste deberá tener un perfil igual o superior al que va a ser reemplazado	X		El estudio de seguridad del personal comprometido en el contrato 151/2024, se encuentra en revisión por la compañía de seguridad del Comando General de las Fuerzas Militares, soportado mediante oficio de solicitud estudio de seguridad de radicado No. 0124005884102 de fecha 23 de mayo de 2024.
21	El Oferente se compromete a cumplir lo expuesto en las políticas y directivas seguridad de la información del Ministerio de Defensa – Comando General de las Fuerzas Militares, durante el tiempo de ejecución, garantía y soporte que brindará a la plataforma a ofertar	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
	ITEM 1			
22	CAPACIDAD Identificación con Inteligencia Artificial de palabras claves en (medios de comunicación – radio, prensa, televisión , internet, medios digitales y redes sociales) (24/7)	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.

23	Servicio de Análisis de Información de Fuentes abiertas (medios de comunicación – radio, prensa, televisión , internet, medios digitales y redes sociales) de forma permanente 24x7 a través de tecnología de 4ta revolución maching learning con reportes en tableros gráficos	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
24	Análisis continuo de contenidos noticiosos en tiempo real las 24 horas, (7x24) durante la ejecución del contrato. Cobertura de todos los Noticieros a Nivel Nacional y a nivel internacional. Los respectivos informes deben ser entregados al Comando General de las Fuerzas Militares al Centro de Capacidades Conjunto de Información (CECIN), debidamente seleccionada, analizada y verificada de acuerdo a las temáticas del sector defensa	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
25	RADIO: Cadena básica Caracol, cadena básica RCN, la W, la FM, Blu radio, emisora Ejército, Melodía AM, Todelar, Santa Fe, Súper, Colmundo Radio, Radio Uno, Radio Nacional, Olímpica, RTV entre otros. PRENSA: - PERIÓDICOS NACIONALES: El Tiempo, El Espectador, La República, Portafolio y el Nuevo Siglo, El Colombiano, Colombia2020, entre otros. - PERIÓDICOS REGIONALES: El Universal (Cartagena), El Meridiano (Córdoba, Sucre y Bolívar, El Colombiano, El Mundo (Medellín) El Heraldo y la Libertad (Barranquilla), Diario del Sur (Pasto), El País y el Occidente (Valle del Cauca), Vanguardia Liberal (Bucaramanga), Nuevo Día (Ibagué), Diario el Otún y la Tarde (Risaralda), la Patria (Manizales), la Nación y el Diario del Huila (Neiva), la Opinión (Cúcuta), El liberal (Popayán), el Pilón (Valledupar), El Frente (Santander), ADN (Bogotá), K´HUBO entre otros. - REVISTAS NACIONALES: Semana, Dinero, Dinners, Don Juan, Soho, Cromos, Credencial, entre otros			Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
26	SITIOS WEB Y REDES SOCIALES: Los portales web y redes sociales de los periódicos El Universal, El Meridiano, El Colombiano, El Mundo, El Heraldo y la Libertad, Diario del Sur, El País, El Occidente, Vanguardia Liberal, Nuevo Día, Diario el Otún, La Tarde, la Patria, La Nación, El Diario del Huila, la Opinión, El liberal, el Pilón, El Frente (Santander), ADN (Bogotá), Anncol, ELN Voces, Semanario la Voz, la Silla Vacía, Verdad Abierta, organizaciones armadas ilegales, entre otros.	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
27	TELEVISIÓN. Los medios a monitorear son: Caracol TV, RCN TV, Canal Uno, CNN, Canal 13 City TV, NTN24, Cable Noticias, Canal Capital, Canal Institucional, Señal Colombia, Telecaribe, Telepacifico, Teleantioquia, Tele Café, Canal TRO, Telesur, Canal el Tiempo, Semana TV, Telemocoa, Sur Tv, Tv5, Canal CNC Arauca, entre otros. (todas las franjas noticiosas, programas de reportajes o crónicas y programas de opinión emitidos las 24:00 horas).			Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.

28	MEDIOS INTERNACIONALES: New York Times, Le Monde, Los Ángeles Times, Radio Manti de Miami Reuters, Telemundo Internacional, Televisión Española, The Miami Herald, The New York Times, Univisión, The Guardiah – Inglaterra, Washington Post, L a Reforma de México, NTN24, Prensa Infodefensa España, Xinhua China, RCN 24 Horas, CNN en español, Telesur, entre otros	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
29	Grabación las 24 horas de los principales canales con contenido periodístico de señal abierta y señal por cable, todo lo relacionado con las Fuerzas Militares y a fines	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
30	Grabación las 24 horas de las principales emisoras con contenido periodístico de alcance internacional, nacional, regional y local. (emisoras regionales y Nacionales radiales y sus espacios informativos), todo lo relacionado con las Fuerzas Militares y a fines	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
31	Digitalización de los principales diarios y revistas de circulación internacional, nacional, regional y local	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
32	Captura de los principales portales web y posibilidad de incluir páginas web adicionales de interés	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
33	Elaboración de informes diarios de análisis de comportamiento mediático sobre temáticas relacionadas a Fuerzas Militares y afines, los cuales deben ser enviados al Comando General de las Fuerzas Militares	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
34	Elaboración y descarga de boletines en doc. PPT - XLS - PDF - CSV - JPG - SVG - PNG con toda la información generada minuto a minuto cuando se requiera	X		Soportado mediante base de datos en Excel con las respectivas URL del contenido de la noticia, que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
35	Alertas: envío de información relevante publicada en medios de comunicación como en redes sociales y medios digitales que se connoten como alertas. Dicha información debe ser entregada de manera expedita por los canales elegidos por el supervisor del contrato	X		Soportado con las URL enviadas por parte del personal comprometido en el contrato al jefe de Área de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
36	- Análisis: autoservicio inteligente para analítica. - Transcripción: transcripción automática de alertas. - Atención: 24 horas del día, (7x24) durante la ejecución del contrato. - Medios off line: prensa (diarios y revistas), televisión (señal abierta y cable) y emisoras radiales.	X		Soportado mediante DashBoard desarrollado con la herramienta ofimática de Power Bi, e informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.

	- Medios online: Web / Facebook / Twitter / Instagram / YouTube / Tiktok / LinkedIn			
37	TIPOS DE REDES O MEDIOS - MEDIOS OFFLINE: prensa (diarios y revistas) - TELEVISIÓN (señal abierta y cable) y emisoras radiales - MEDIOS ONLINE: Web / Facebook / Twitter / Instagram / YouTube/ Tiktok / LinkedIn. permanente (24/7)	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
38	TIPOS DE INFORME La plataforma deberá entregar informe: - Tipo: cuantitativo y cualitativo. - Fuente de información: medios, fuentes abiertas y contratados. - Localidad de la fuente: Internacional, nacional regional y local. - Titulo de la noticia. - Resumen de la noticia. - Enlace de la visualización. - Fecha de emisión. - Duración(seg)/medidas(cm2). - Número de página. - Nivel de lectura - visualización - Porcentaje de aparición - Cantidad de menciones - Tono: positivo / negativo / neutro. - Voceros, actores o personajes - Temas - Portadas - Prime time - Autoservicio inteligente para analitica - Otras definidas por el CECIN	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
39	ANÁLISIS BÁSICO Consolidado de noticias de interés provenientes de prensa, radio, televisión, medios digitales y redes sociales. Los reportes deben ser diarios y mensualmente se debe entregar un consolidado analítico del ambiente de la información, los primeros cinco (05) días de cada mes considerando las siguientes variables: número de menciones, Impacto generado, Análisis de percepción y Tonos de información	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
40	ANÁLISIS AVANZADO Deberá proporcionar un informe mensual cualitativo y cuantitativo sobre las apariciones de la marca en medios de comunicación, teniendo en cuenta las siguientes variables: - Número de menciones. - Tonos de menciones (positivo, negativo y neutro). - Niveles de lectura (impresos y digitales). - Género periodístico. - Portadas. - Gestión de información. - Voceros. - Temáticas. - Otros variables solicitadas por el supervisor del contrato	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.

41	Se debe entregar un INFORME ANALÍTICO consolidado del ambiente de la información durante los primeros cinco (05) días calendarios de cada mes entregando de recomendaciones para el posicionamiento de la imagen de las Fuerzas Militares en las zonas de mayor interés, que incorporé una visión individual de cada usuario en los análisis, generando "insights" de alto valor	X		Soportado mediante informe analítico del mes de enero que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
42	El contratista deberá garantizar ANÁLISIS AVANZADO con uno o varios tableros dinámicos que se ajusten o expanden para cubrir necesidades específicas de análisis, permitiendo interactuar de manera ágil y dinámica con todos los datos e Identificación de líderes de opinión clave para la participación en la agenda de interés	X		Soportado mediante DashBoard desarrollado con la herramienta ofimática de Power Bi.
43	Los datos analizados son exportables a Excel, y vistas exportables como imagen a archivos PPT y PDF	X		Soportado con las URL enviadas por parte del personal comprometido en el contrato al jefe de Área de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
44	GARANTÍA TÉCNICA, SOPORTE DE LA SOLUCIÓN Y ACUERDO DE SERVICIOS En caso de presentar fallas producto de las actualizaciones del sistema, o fallas de otra índole en la plataforma o generación tardía de informes en los tiempos establecidos el CONTRATISTA deberá garantizar el funcionamiento con personal calificado en la identificación y solución del problema según el acuerdo de servicios establecido así: - Nivel 1: Se denomina Nivel 1 cuando el sistema presenta bloqueo o caída total crítica, el contratista debe atender el requerimiento personal o virtualmente con un equipo de asistencia y soporte técnico que permita subsanar la falla en horario 7x24, en un tiempo no mayor a dos (2) horas. - Nivel 2: Se denomina Nivel 2 cuando el sistema presenta fallas parciales que no afectan el funcionamiento total del sistema, el contratista debe atender el requerimiento personalmente, vía telefónica o virtual, en un tiempo no mayor a cuatro (04) horas, con disponibilidad 7x24.	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
45	El supervisor del contrato tendrá toda la facultad y autoridad para asignar el nivel que se amerite según el problema o soporte que se presente	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
46	En el evento que el contratista requiera cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del supervisor y allegar copia de las hojas de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; de tal manera que éste último tenga las mismas o mejores calidades del inicialmente propuesto; Se deberá reemplazar en un periodo máximo de días (08) días calendario.	X		La empresa no a solicitado cambio de personal comprometido en el contrato.

ITEM 2				
47	Seguimiento continuo de contenidos noticiosos en tiempo real las 24 horas, (7x24) en redes sociales	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
48	Análisis de Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, TikTok, LinkedIn, YouTube, y otras). Envío de alertas de menciones o comentarios hacia temas relacionados con Fuerzas Militares y afines	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
49	Información de análisis de redes sociales en tiempo real y descargue de datos de redes sociales en PDF, EXCEL, CSV, PowerPoint o lleve los datos de la Google Data Studio			Soportado mediante base de datos en Excel con las respectivas URL del contenido de la noticia, que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
50	Envío de Boletines de análisis diarios a los correos electrónicos, WhatsApp y Télegram, en los horarios en que sean requeridos por el supervisor del contrato	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
51	Análisis de la información en tiempo real	X		Soportado con las URL enviadas por parte del personal comprometido en el contrato al Jefe de Área de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
52	Elaboración y descarga de Dossier en Excel con toda la información generada minuto a minuto cuando se necesite	X		Soportado mediante base de datos en Excel con las respectivas URL del contenido de la noticia, que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
53	Definición de indicadores de gestión e impacto para evaluar las acciones en comunicación de la institución	X		Soportado mediante informe analítico que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
54	CARACTERÍSTICAS - Análisis: autoservicio inteligente para analítica en tiempo real. - Transcripción: transcripción automática de alertas. - Atención: 24 horas del día, (7x24). - Medios online: Web / Facebook / Twitter / Instagram / LinkedIn/ TikTok y otras - Perfiles sociales (propios y competidores) - Informe diario predeterminados (PDF o PPT o XLXS) - Informe diario personalizables (PDF o PPT o XLXS) - Datos de publicaciones durante el tiempo de ejecución del contrato.	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.

55	TIPOS DE REDES O MEDIOS - FACEBOOK: Análisis de Facebook, Estadísticas de video de Facebook, Detección de publicaciones de Facebook - INSTAGRAM: Análisis de Instagram, Análisis de historias de Instagram, Instagram Hashtag Analytics - TWITTER: Análisis de Twitter, Análisis de YouTube, Análisis de hashtags de Twitter. - TIKTOK: Análisis de TikTok - LINKEDIN: Análisis de LinkedIn	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
56	REPORTES Generar informe diario de estadísticos y gráficos para evaluar la calidad del servicio prestado (parametrizable). - Tipo: cuantitativo y cualitativo. - Localidad de la fuente: local / regional. - Cualquier número de perfiles sociales - Historial de publicaciones - Número personalizado de usuarios - Puntos de referencia de redes sociales - Campañas en redes sociales - Análisis de TikTok - Puntos de referencia de la industria - Informes de marca - Análisis de anuncios - Informes automatizados - Reportes personalizables - Puntos de referencia de la industria - Informes de marca - Análisis de anuncios - Informes automatizados - Reportes personalizables	X		Soportado mediante informes mediáticos diarios a nivel nacional y regional de acuerdo con la necesidad del Comando Superior que reposan en la sección de Soporte e Infraestructura del Centro de Capacidades Conjunto de Información del Departamento Conjunto de Operaciones.
	ITEM 3			
57	Definición de muestra estadística acotada a los ejes de acción de las Fuerzas Militares (Comandos Conjuntos)			Este ítem no hace parte de la vigencia futura
58	Uso de paneles de encuestas que permita llegar a zonas profundas del país			Este ítem no hace parte de la vigencia futura
59	- Cuestionario personalizado a las necesidades de la investigación - Duración máxima de 10 minutos - Uso de metodologías mixtas que permita encuestar en diferentes departamentos del país			Este ítem no hace parte de la vigencia futura.
60	Informe de análisis que contenga: - Percepción de la ciudadanía hacia las FFMM - Ejes temáticos que ofrezcan oportunidades de relacionamiento de las FFMM con la ciudadanía - Tener de 3 a 5 escenarios en los que pueda tener presencia las FFMM - Relación de hipótesis de percepción frente a las acciones de las FFMM - Percepción de seguridad - Medición del impacto de publicaciones de las FFMM			Este ítem no hace parte de la vigencia futura
61	Tablero dinámico de análisis de las encuestas de percepción			Este ítem no hace parte de la vigencia futura

62	Encuesta bimestral de acuerdo al requerimiento del supervisor del contrato, para un total de 6 encuestas de percepción			Este ítem no hace parte de la vigencia futura
DOCUMENTOS ENTREGABLES				
63	Presentar informe final al término del contrato de análisis, diagnóstico, conclusiones y posibles recomendaciones tomando como base informes presentados durante la ejecución del contrato	X		Se presentará al término de la ejecución del contrato
64	Se debe realizar acta de inicio del contrato, entregando el cronograma de actividades y presentación del grupo de trabajo, aprobado por el supervisor del contrato	X		Documentación presentada en el primer informe de supervisión.
PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO				
65	ITEM 1 - SOCIAL MEDIA - PERSONAL DE POLITOLOGÍA O COMUNICACIONES O CIENCIA POLITICA O SOCIOLOGIA O PSICOLOGO O INTERNACIONALISTA Y CON POSGRADO, cantidad 1, durante el plazo de ejecución del contrato o de acuerdo con las actividades del cronograma. 100% de dedicación, modalidad virtual ITEM 2 – SOCIAL LISTENING - RELACIONES INTERNACIONALES O CIENCIAS POLÍTICAS O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS O ECONOMÍA O ABOGADO CON POSGRADO, cantidad 1, durante el plazo de ejecución del contrato o de acuerdo con las actividades del cronograma. 100% de dedicación, modalidad virtual. ITEM 3 – ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN - PERSONAL DE SOCIOLOGO O ANTROPOLOGO O PSICÓLOGO O FILOSOFO, cantidad 1, plazo de ejecución del contrato o de acuerdo con las actividades del cronograma. 100% de dedicación, modalidad virtual.	X		La empresa cumple con los perfiles y la ejecución del contrato con sus especificaciones técnicas, y los soporta con el pago de seguridad social que garantiza que laboran con la empresa BUHO MEDIA SA. ITEM 1 - SOCIAL MEDIA JUAN FERNANDO GIRALDO FORERO POLITÓLOGO CC. 79941840 ITEM 2 – SOCIAL LISTENING SEBASTIÁN OSORIO ZAPATA INTERNACIONALISTA CON ÉNFASIS EN ASUNTOS PÚBLICOS INTERNACIONALES CC. 1020797359 ITEM 3 – ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN RAFAEL ALBERTO MONSERRATE ROJAS SOCIÓLOGO CC. 1022385977
PONDERABLES				
1	Ofreció un (01) mes más del servicio a contratar de acuerdo a sus ítems 1 y 2, y que ofrezca un encuadre de narrativa para los ítems 1, 2, 3, manteniendo las obligaciones contratadas y sin costo para la Entidad	X		Soportado mediante informe de fecha 05 de septiembre de 2024 por parte de la empresa BUHO media SAS.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N° 9479978720, con fecha de pago 07 de enero de 2025, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 07 de enero de 2025, suscrita por la señora DANIELA CUBILLOS GARZON, revisor fiscal con TP. No 279.213-T, de la empresa BUHO MEDIA SA, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 177.238.768,00
Que al contrato se le efectuó una adición el (02 de diciembre de 2024 por valor de:	$ 84.994.583,26
Valor Total del Contrato es de:	$ 262.233.351,26

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

	Fecha	Valor de la Factura
FE-1392	6/06/2024	$ 15.837.500,00
FE-1426	8/07/2024	$ 15.837.500,00
FE-1451	8/08/2024	$ 15.837.500,00
FE-1473	6/09/2024	$ 15.837.500,00
FE-1512	9/10/2024	$ 15.837.500,00
FE-1529	6/11/2024	$ 15.837.500,00
FE-1564	5/12/2024	$ 15.837.500,00
FE-1583	24/12/2024	$ 72.183.351,26
FE-1595	31/01/2025	$ 15.837.500,00
Valor Facturado		$ 198.883.351,26
Saldo por Facturar		$ 63.350.000
Valor de Reintegro		$ 0,00
Valor Total del Contrato		$ 262.233.351,26

Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

7. Documentos anexos:

Factura No. 1595
Pantallazo DashBoard Power BI Monitoreo.
Pantallazo Repositorio Servidor
Pantallazo Repositorio Backup Servidor
Informe analítico mensual (enero)

Planillas pago seguridad social.
Certificación parafiscal

Atentamente,

Mayor JONATHAN DEIVID CUEÑO VALERO
Supervisor del Contrato
Correo electrónico jonacuf@cgfm.mil.co
No. de contacto 3125240171

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	03 FEB 25	03 FEB 25	Pd Laura Fonseca 03 FEB 25 4:29 PM	

buho™

Bogotá, Enero 7 de 2025

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Respetados Señores

Yo DANIELA CUBILLOS GARZON, en calidad de Revisor Fiscal principal de la sociedad buho Media SAS con NIT No. 900.224.814-5, identificado con cédula de ciudadanía No.1.070.977.728 expedida en Bogotá, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Cordialmente,

DANIELA CUBILLOS GARZON
C.C. 1.070.977.728
TP. 279.213-T
Revisor Fiscal principal
Designado por ASTAF Auditores y consultores contables sas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900224814	5	BUHO MEDIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	Cra 15 88 21 Oficina 702	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4954177	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1177560196	94799778720	E	2025/01/07	2025/01/07	BANCOLOMBIA	0	$63,442,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (69 Afiliados)						$246,135,761	$40,316,700			$252,159,095	$12,012,100			$240,405,669	$9,622,100			$249,689,095	$631,800		$16,800,000	$840,000
Centro de Trabajo: BOGOTA (61 Afiliados)						$213,308,170	$34,864,100			$219,331,504	$10,718,300			$208,878,079	$8,360,200			$216,861,504	$556,700		$16,800,000	$840,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (61 Afiliados)						$213,308,170	$34,864,100			$219,331,504	$10,718,300			$208,878,079	$8,360,200			$216,861,504	$556,700		$16,800,000	$840,000
1	CC	1111042119	ALAPE MARCOS	230301	21	$1,400,000	$224,000	EPS041	21	$1,400,000	$56,000	CCF24	21	$1,400,000	$56,000	14-11	21	$1,400,000	$7,400	21	$0	$0
2	CC	1111042119	ALAPE MARCOS	230301	9	$600,000	$96,000	EPS041	9	$600,000	$24,000	CCF24	9	$600,000	$24,000	14-11	9	$600,000	$0	9	$0	$0
3	CC	1018449107	ALVARADO ALIET	230201	9	$1,039,500	$166,400	EPS008	9	$1,039,500	$41,600	CCF24	9	$1,039,500	$41,600	14-11	9	$1,039,500	$5,500	9	$0	$0
4	CC	1018449107	ALVARADO ALIET	230201	21	$2,425,500	$388,100	EPS008	21	$2,425,500	$97,100	CCF24	19	$2,194,500	$87,800	14-11	21	$2,425,500	$0	19	$0	$0
5	CC	1000722843	ALVAREZ CRISTIAN	230301	21	$1,403,850	$224,700	EPS017	21	$1,403,850	$56,200	CCF24	21	$1,403,850	$56,200	14-11	21	$1,403,850	$7,400	21	$0	$0
6	CC	1000722843	ALVAREZ CRISTIAN	230301	9	$601,650	$96,300	EPS017	9	$601,650	$24,100	CCF24	9	$601,650	$24,100	14-11	9	$601,650	$0	9	$0	$0
7	CC	1000614778	AVELLANEDA CRISTIAN	25-14	30	$1,506,015	$241,000	EPSC34	30	$1,506,015	$60,300	CCF24	30	$1,853,235	$74,200	14-11	30	$1,506,015	$7,900	30	$0	$0
8	CC	1018487712	AVILA LIZETH	230301	15	$1,560,000	$249,600	EPS002	15	$1,560,000	$62,400	CCF24	15	$1,560,000	$62,400	14-11	15	$1,560,000	$8,200	15	$0	$0
9	CC	1018487712	AVILA LIZETH	230301	15	$1,560,000	$249,600	EPS002	15	$1,560,000	$62,400	CCF24	15	$1,560,000	$62,400	14-11	15	$1,560,000	$0	15	$0	$0
10	CC	1030540897	AYA DORIS		0	$0	$0	EPS008	19	$823,334	$103,000		0	$0	$0	14-11	19	$823,334	$4,300	0	$0	$0
11	CC	1056804432	BARRETO MARIANA	25-14	24	$2,781,840	$445,100	EPS008	24	$2,781,840	$111,300	CCF24	24	$4,515,660	$180,700	14-11	24	$2,781,840	$14,600	24	$0	$0
12	CC	1056804432	BARRETO MARIANA	25-14	5	$579,550	$92,800	EPS008	5	$579,550	$23,200	CCF24	5	$579,550	$23,200	14-11	5	$579,550	$0	5	$0	$0
13	CC	1018444967	BARRIGA DIEGO	230201	9	$1,354,320	$216,700	EPS010	9	$1,354,320	$54,200	CCF24	9	$1,354,320	$54,200	14-11	9	$1,354,320	$7,100	9	$0	$0
14	CC	1018444967	BARRIGA DIEGO	230201	21	$3,160,080	$505,700	EPS010	21	$3,160,080	$126,500	CCF24	21	$3,160,080	$126,500	14-11	21	$3,160,080	$0	21	$0	$0
15	CC	1010041565	BETANCUR ANGIE	230301	7	$485,800	$77,800	EPS017	7	$485,800	$19,500	CCF24	7	$485,800	$19,500	14-11	7	$485,800	$2,600	7	$0	$0
16	CC	1010041565	BETANCUR ANGIE	230301	12	$786,534	$125,900	EPS017	12	$786,534	$31,500	CCF24	8	$555,200	$22,300	14-11	12	$786,534	$0	8	$0	$0
17	CC	1010041565	BETANCUR ANGIE	230301	11	$763,400	$122,200	EPS017	11	$763,400	$30,600	CCF24	11	$763,400	$30,600	14-11	11	$763,400	$0	11	$0	$0
18	CC	1015471557	BOLAÑO NATALIA	230201	14	$1,402,527	$224,500	EPS037	14	$1,402,527	$56,200	CCF24	14	$1,402,527	$56,200	14-11	14	$1,402,527	$7,400	14	$0	$0
19	CC	1015471557	BOLAÑO NATALIA	230201	16	$1,602,888	$256,500	EPS037	16	$1,602,888	$64,200	CCF24	16	$1,602,888	$64,200	14-11	16	$1,602,888	$0	16	$0	$0
20	CC	1001346439	BRAVO CARLOS	230201	24	$2,204,000	$352,700	EPS010	24	$2,204,000	$88,200	CCF24	24	$2,204,000	$88,200	14-11	24	$2,204,000	$11,600	24	$0	$0
21	CC	1001346439	BRAVO CARLOS	230201	6	$551,000	$88,200	EPS010	6	$551,000	$22,100	CCF24	6	$551,000	$22,100	14-11	6	$551,000	$0	6	$0	$0
22	CC	1022445716	BUENO SANDRA	230201	21	$2,800,000	$448,000	EPS008	21	$2,800,000	$112,000	CCF24	21	$2,800,000	$112,000	14-11	21	$2,800,000	$0	21	$0	$0
23	CC	1022445716	BUENO SANDRA	230201	9	$1,378,388	$220,600	EPS008	9	$1,378,388	$55,200	CCF24	9	$1,378,388	$55,200	14-11	9	$1,378,388	$7,200	9	$0	$0
24	CC	1014657097	BUITRAGO JOHAN	230201	30	$1,506,015	$241,000	EPS002	30	$1,506,015	$60,300	CCF24	30	$1,880,427	$75,300	14-11	30	$1,506,015	$7,900	30	$0	$0
25	CC	1020820909	CAMACHO MARIA	25-14	29	$2,844,446	$455,200	EPS002	29	$2,844,446	$113,800	CCF24	4	$533,334	$21,400	14-11	29	$2,844,446	$0	4	$0	$0
26	CC	1020820909	CAMACHO MARIA	25-14	1	$133,334	$21,400	EPS002	1	$133,334	$5,400	CCF24	1	$133,334	$5,400	14-11	1	$133,334	$700	1	$0	$0
27	CC	1007249350	CARDENAS CAROLL	25-14	20	$2,194,667	$351,200	EPS008	20	$2,194,667	$87,800	CCF24	20	$2,194,667	$87,800	14-11	20	$2,194,667	$11,500	20	$0	$0
28	CC	1007249350	CARDENAS CAROLL	25-14	10	$1,097,334	$175,600	EPS008	10	$1,097,334	$43,900	CCF24	10	$1,097,334	$43,900	14-11	10	$1,097,334	$0	10	$0	$0
29	CC	1013659165	CASALLAS ANGIE	231001	16	$2,401,000	$384,200	EPS008	16	$2,401,000	$96,100	CCF24	16	$2,401,000	$96,100	14-11	16	$2,401,000	$0	16	$0	$0
30	CC	1013659165	CASALLAS ANGIE	231001	14	$2,457,650	$393,300	EPS008	14	$2,457,650	$98,400	CCF24	14	$2,457,650	$98,400	14-11	14	$2,457,650	$12,900	14	$0	$0
31	CC	1019101179	CASTELLANOS JUAN		0	$0	$0	EPS010	27	$1,170,000	$146,300		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
32	CC	1019101179	CASTELLANOS JUAN		0	$0	$0	EPS010	3	$130,000	$16,300		0	$0	$0	14-11	3	$130,000	$700	0	$0	$0
33	CC	1026255100	CASTILLO DAVID	231001	10	$3,662,994	$622,900	EPS005	10	$3,662,994	$146,600	CCF24	10	$3,662,994	$146,600	14-11	10	$3,662,994	$19,200	10	$0	$0
34	CC	1026255100	CASTILLO DAVID	231001	20	$7,325,987	$1,245,600	EPS005	20	$7,325,987	$293,100	CCF24	20	$7,325,987	$293,100	14-11	20	$7,325,987	$0	20	$0	$0
35	CC	1031642643	CHAPARRO NATALIA	230301	22	$1,593,047	$254,900	EPS037	22	$1,593,047	$63,800	CCF24	22	$1,593,047	$63,800	14-11	22	$1,593,047	$8,400	22	$0	$0
36	CC	1031642643	CHAPARRO NATALIA	230301	8	$550,720	$88,200	EPS037	8	$550,720	$22,100	CCF24	8	$550,720	$22,100	14-11	8	$550,720	$0	8	$0	$0
37	CC	1010046432	COLINA IAN	230201	20	$2,996,000	$479,400	EPS008	20	$2,996,000	$119,900	CCF24	20	$2,996,000	$119,900	14-11	20	$2,996,000	$15,700	20	$0	$0
38	CC	1010046432	COLINA IAN	230201	10	$1,498,000	$239,700	EPS008	10	$1,498,000	$60,000	CCF24	10	$1,498,000	$60,000	14-11	10	$1,498,000	$0	10	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
39	CC	39775633	CRUZ MARIA	25-14	23	$996,667	$159,500	EPS017	23	$996,667	$39,900	CCF24	23	$996,667	$39,900	14-11	23	$996,667	$5,300	23	$0	$0
40	CC	39775633	CRUZ MARIA	25-14	7	$303,334	$48,600	EPS017	7	$303,334	$12,200	CCF24	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
41	CC	51946362	GARZON LUZ	25-14	21	$982,434	$157,200	EPS002	21	$982,434	$39,300	CCF24	6	$332,434	$13,300	14-11	21	$982,434	$0	6	$0	$0
42	CC	51946362	GARZON LUZ	25-14	9	$498,650	$79,800	EPS002	9	$498,650	$20,000	CCF24	9	$498,650	$20,000	14-11	9	$498,650	$2,700	9	$0	$0
43	CC	1022442583	GIL MARIA	25-14	10	$1,040,000	$166,400	EPS010	10	$1,040,000	$41,600	CCF24	10	$1,040,000	$41,600	14-11	10	$1,040,000	$5,500	10	$0	$0
44	CC	1022442583	GIL MARIA	25-14	20	$2,080,000	$332,800	EPS010	20	$2,080,000	$83,200	CCF24	20	$2,080,000	$83,200	14-11	20	$2,080,000	$0	20	$0	$0
45	CC	79941840	GIRALDO JUAN	25-14	16	$6,155,734	$1,046,600	EPS001	16	$6,155,734	$246,300	CCF24	16	$6,155,734	$246,300	14-11	16	$6,155,734	$32,200	16	$0	$0
46	CC	79941840	GIRALDO JUAN	25-14	14	$5,386,267	$915,900	EPS001	14	$5,386,267	$215,500	CCF24	14	$5,386,267	$215,500	14-11	14	$5,386,267	$0	14	$0	$0
47	CC	1001287792	GOMEZ JHONATTAN	230201	10	$668,667	$107,000	EPS017	10	$668,667	$26,800	CCF24	10	$668,667	$26,800	14-11	10	$668,667	$3,500	10	$0	$0
48	CC	1001287792	GOMEZ JHONATTAN	230201	13	$869,268	$139,100	EPS017	13	$869,268	$34,800	CCF24	11	$735,534	$29,500	14-11	13	$869,268	$0	11	$0	$0
49	CC	1001287792	GOMEZ JHONATTAN	230201	7	$468,067	$74,900	EPS017	7	$468,067	$18,800	CCF24	7	$468,067	$18,800	14-11	7	$468,067	$0	7	$0	$0
50	CC	1007513304	GUACHETA ANGELA	231001	15	$1,041,000	$166,600	EPS017	15	$1,041,000	$41,700	CCF24	15	$1,041,000	$41,700	14-11	15	$1,041,000	$5,500	15	$0	$0
51	CC	1007513304	GUACHETA ANGELA	231001	15	$1,041,000	$166,600	EPS017	15	$1,041,000	$41,700	CCF24	15	$1,041,000	$41,700	14-11	15	$1,041,000	$0	15	$0	$0
52	CC	1019127798	GUARNIZO JORGE	230301	28	$3,966,667	$634,700	EPS010	28	$3,966,667	$158,700	CCF24	28	$3,966,667	$158,700	14-11	28	$3,966,667	$20,800	28	$0	$0
53	CC	1019127798	GUARNIZO JORGE	230301	2	$283,334	$45,400	EPS010	2	$283,334	$11,400	CCF24	2	$283,334	$11,400	14-11	2	$283,334	$0	2	$0	$0
54	CC	1000515033	HERNANDEZ LAURA	230301	9	$451,805	$72,300	EPS008	9	$451,805	$18,100	CCF24	9	$721,633	$28,900	14-11	9	$451,805	$2,400	9	$0	$0
55	CC	1015405990	HUERFANO LINA	230201	15	$4,974,640	$845,800	EPS008	15	$4,974,640	$199,000	CCF24	15	$4,974,640	$199,000	14-11	15	$4,974,640	$0	15	$0	$0
56	CC	1015405990	HUERFANO LINA	230201	15	$4,974,640	$845,800	EPS008	15	$4,974,640	$199,000	CCF24	15	$4,974,640	$199,000	14-11	15	$4,974,640	$26,000	15	$0	$0
57	CC	1101622499	LESMES ANDREY		0	$0	$0	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
58	CC	1007232785	LONDOÑO ISABELLA	230301	23	$1,222,137	$195,600	EPS005	23	$1,222,137	$48,900	CCF24	23	$1,222,137	$48,900	14-11	23	$1,222,137	$6,400	23	$0	$0
59	CC	1007232785	LONDOÑO ISABELLA	230301	7	$351,404	$56,300	EPS005	7	$351,404	$14,100	CCF24	6	$301,203	$12,100	14-11	7	$351,404	$0	6	$0	$0
60	CC	1001092948	LOPEZ NICOLAS	230301	26	$2,386,935	$382,000	EPS005	26	$2,386,935	$95,500	CCF24	26	$2,386,935	$95,500	14-11	26	$2,386,935	$12,500	26	$0	$0
61	CC	1001092948	LOPEZ NICOLAS	230301	4	$367,221	$58,800	EPS005	4	$367,221	$14,700	CCF24	4	$367,221	$14,700	14-11	4	$367,221	$0	4	$0	$0
62	CC	1018512183	MEDINA ZAIDA	230201	16	$1,162,667	$186,100	EPS005	16	$1,162,667	$46,600	CCF24	16	$1,162,667	$46,600	14-11	16	$1,162,667	$6,100	16	$0	$0
63	CC	1018512183	MEDINA ZAIDA	230201	14	$1,017,334	$162,800	EPS005	14	$1,017,334	$40,700	CCF24	14	$1,017,334	$40,700	14-11	14	$1,017,334	$0	14	$0	$0
64	CC	1000502780	MENDEZ JUAN	230201	23	$1,537,550	$246,100	EPS010	23	$1,537,550	$61,600	CCF24	23	$1,537,550	$61,600	14-11	23	$1,537,550	$8,100	23	$0	$0
65	CC	1000502780	MENDEZ JUAN	230201	7	$467,950	$74,900	EPS010	7	$467,950	$18,800	CCF24	7	$467,950	$18,800	14-11	7	$467,950	$0	7	$0	$0
66	CC	1024599913	MESA KAREN	230201	10	$1,798,667	$305,800	EPS010	10	$1,798,667	$72,000	CCF24	10	$1,798,667	$72,000	14-11	10	$1,798,667	$9,400	10	$0	$0
67	CC	1024599913	MESA KAREN	230201	20	$3,597,334	$611,600	EPS010	20	$3,597,334	$143,900	CCF24	20	$3,597,334	$143,900	14-11	20	$3,597,334	$0	20	$0	$0
68	CC	1022385977	MONSERRATE RAFAEL	25-14	10	$3,197,614	$543,700	EPS008	10	$3,197,614	$128,000	CCF24	10	$3,197,614	$128,000	14-11	10	$3,197,614	$16,700	10	$0	$0
69	CC	1022385977	MONSERRATE RAFAEL	25-14	20	$5,866,667	$997,500	EPS008	20	$5,866,667	$234,700	CCF24	20	$5,866,667	$234,700	14-11	20	$5,866,667	$0	20	$0	$0
70	CC	1027400914	MORALES WILMAN		0	$0	$0	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
71	CC	1192903006	MORENO MIGUEL	230301	10	$1,090,000	$174,400	EPSC34	10	$1,090,000	$43,600	CCF24	10	$1,090,000	$43,600	14-11	10	$1,090,000	$5,700	10	$0	$0
72	CC	1192903006	MORENO MIGUEL	230301	20	$2,180,000	$348,800	EPSC34	20	$2,180,000	$87,200	CCF24	20	$2,180,000	$87,200	14-11	20	$2,180,000	$0	20	$0	$0
73	CC	1020797359	OSORIO JUAN	230201	10	$3,066,667	$521,500	EPS005	10	$3,066,667	$122,700	CCF24	10	$3,066,667	$122,700	14-11	10	$3,066,667	$16,100	10	$0	$0
74	CC	1020797359	OSORIO JUAN	230201	20	$6,133,334	$1,042,800	EPS005	20	$6,133,334	$245,400	CCF24	20	$6,133,334	$245,400	14-11	20	$6,133,334	$0	20	$0	$0
75	CC	1000156649	OSPINA KAROLL	25-14	18	$1,855,200	$296,900	EPS002	18	$1,855,200	$74,300	CCF24	18	$1,855,200	$74,300	14-11	18	$1,855,200	$9,700	18	$0	$0
76	CC	1000156649	OSPINA KAROLL	25-14	12	$1,236,800	$197,900	EPS002	12	$1,236,800	$49,500	CCF24	12	$1,236,800	$49,500	14-11	12	$1,236,800	$0	12	$0	$0
77	CC	1193116392	OSPINA LAURA	230301	19	$1,903,430	$304,600	EPS010	19	$1,903,430	$76,200	CCF24	19	$1,903,430	$76,200	14-11	19	$1,903,430	$10,000	19	$0	$0
78	CC	1193116392	OSPINA LAURA	230301	11	$1,101,986	$176,400	EPS010	11	$1,101,986	$44,100	CCF24	11	$1,101,986	$44,100	14-11	11	$1,101,986	$0	11	$0	$0
79	CC	1020768336	OTALORA CLARA	230201	20	$3,270,960	$523,400	EPS037	20	$3,270,960	$130,900	CCF24	20	$3,270,960	$130,900	14-11	20	$3,270,960	$0	20	$0	$0
80	CC	1020768336	OTALORA CLARA	230201	10	$1,635,480	$261,700	EPS037	10	$1,635,480	$65,500	CCF24	10	$1,635,480	$65,500	14-11	10	$1,635,480	$8,600	10	$0	$0
81	CC	1013665921	PAREJA ANGIE	230301	10	$918,052	$146,900	EPS037	10	$918,052	$36,800	CCF24	10	$918,052	$36,800	14-11	10	$918,052	$4,800	10	$0	$0
82	CC	1013665921	PAREJA ANGIE	230301	20	$1,836,104	$293,800	EPS037	20	$1,836,104	$73,500	CCF24	20	$1,836,104	$73,500	14-11	20	$1,836,104	$0	20	$0	$0
83	CC	1016093823	PINEDA LAURA	230301	12	$1,316,229	$210,600	EPS002	12	$1,316,229	$52,700	CCF24	12	$1,316,229	$52,700	14-11	12	$1,316,229	$6,900	12	$0	$0
84	CC	1016093823	PINEDA LAURA	230301	18	$1,668,600	$267,000	EPS002	18	$1,668,600	$66,800	CCF24	18	$1,668,600	$66,800	14-11	18	$1,668,600	$0	18	$0	$0
85	CC	1031807327	QUINCHANEGUA OSCAR		0	$0	$0	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
86	CC	1026302081	RODRIGUEZ GINA	230201	11	$763,400	$122,200	EPS008	11	$763,400	$30,600	CCF24	11	$763,400	$30,600	14-11	11	$763,400	$4,000	11	$0	$0
87	CC	1026302081	RODRIGUEZ GINA	230201	19	$1,318,600	$211,000	EPS008	19	$1,318,600	$52,800	CCF24	19	$1,318,600	$52,800	14-11	19	$1,318,600	$0	19	$0	$0

2025/01/07 09:10 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
88	CC	1014177328	RODRIGUEZ SONIA	230201	29	$4,115,669	$658,600	EPS010	29	$4,115,669	$164,700	CCF24	4	$567,679	$22,800	14-11	29	$4,115,669	$0	4	$0	$0
89	CC	1014177328	RODRIGUEZ SONIA	230201	1	$141,920	$22,800	EPS010	1	$141,920	$5,700	CCF24	1	$141,920	$5,700	14-11	1	$141,920	$800	1	$0	$0
90	CC	1000833144	ROJAS BRAYAN	25-14	13	$868,834	$139,100	EPSC34	13	$868,834	$34,800	CCF24	13	$868,834	$34,800	14-11	13	$868,834	$4,600	13	$0	$0
91	CC	1000833144	ROJAS BRAYAN	25-14	17	$1,136,167	$181,800	EPSC34	17	$1,136,167	$45,500	CCF24	17	$1,136,167	$45,500	14-11	17	$1,136,167	$0	17	$0	$0
92	CC	1010229060	RUIZ DIEGO	230301	10	$1,040,100	$166,500	EPS008	10	$1,040,100	$41,700	CCF24	10	$1,040,100	$41,700	14-11	10	$1,040,100	$5,500	10	$0	$0
93	CC	1010229060	RUIZ DIEGO	230301	20	$2,080,200	$332,900	EPS008	20	$2,080,200	$83,300	CCF24	20	$2,080,200	$83,300	14-11	20	$2,080,200	$0	20	$0	$0
94	CC	1030642893	SALINAS ANGIE	230301	10	$1,349,334	$215,900	EPS005	10	$1,349,334	$54,000	CCF24	10	$1,349,334	$54,000	14-11	10	$1,349,334	$7,100	10	$0	$0
95	CC	1030642893	SALINAS ANGIE	230301	20	$2,698,667	$431,800	EPS005	20	$2,698,667	$108,000	CCF24	20	$2,698,667	$108,000	14-11	20	$2,698,667	$0	20	$0	$0
96	CC	1014258885	SANCHEZ LEIDY	230301	25	$3,500,000	$560,000	EPS005	25	$3,500,000	$140,000	CCF24	25	$3,500,000	$140,000	14-11	25	$3,500,000	$18,300	25	$0	$0
97	CC	1014258885	SANCHEZ LEIDY	230301	5	$700,000	$112,000	EPS005	5	$700,000	$28,000	CCF24	5	$700,000	$28,000	14-11	5	$700,000	$0	5	$0	$0
98	CC	1015449509	SANCHEZ LEIDY	230301	10	$1,040,000	$166,400	EPS017	10	$1,040,000	$41,600	CCF24	10	$1,040,000	$41,600	14-11	10	$1,040,000	$5,500	10	$0	$0
99	CC	1015449509	SANCHEZ LEIDY	230301	20	$2,080,000	$332,800	EPS017	20	$2,080,000	$83,200	CCF24	20	$2,080,000	$83,200	14-11	20	$2,080,000	$0	20	$0	$0
100	CC	1018487389	SERNA JUAN	25-14	29	$1,938,650	$310,200	EPS005	29	$1,938,650	$77,600	CCF24	29	$1,938,650	$77,600	14-11	29	$1,938,650	$10,200	29	$0	$0
101	CC	1018487389	SERNA JUAN	25-14	1	$66,850	$10,700	EPS005	1	$66,850	$2,700	CCF24	1	$66,850	$2,700	14-11	1	$66,850	$0	1	$0	$0
102	CC	1010212194	TABARES KATHERINE	230201	16	$2,258,671	$361,400	EPS010	16	$2,258,671	$90,400	CCF24	16	$2,258,671	$90,400	14-11	16	$2,258,671	$11,800	16	$0	$0
103	CC	1010212194	TABARES KATHERINE	230201	14	$1,866,667	$298,700	EPS010	14	$1,866,667	$74,700	CCF24	14	$1,866,667	$74,700	14-11	14	$1,866,667	$0	14	$0	$0
104	CC	1032501936	TORRES MARIA	230301	12	$1,102,000	$176,400	EPS017	12	$1,102,000	$44,100	CCF24	12	$1,102,000	$44,100	14-11	12	$1,102,000	$5,800	12	$0	$0
105	CC	1032501936	TORRES MARIA	230301	18	$1,653,000	$264,500	EPS017	18	$1,653,000	$66,200	CCF24	18	$1,653,000	$66,200	14-11	18	$1,653,000	$0	18	$0	$0
106	CC	1001300074	TORRES SANTIAGO	230201	20	$1,388,000	$222,100	EPS017	20	$1,388,000	$55,600	CCF24	20	$1,388,000	$55,600	14-11	20	$1,388,000	$0	20	$0	$0
107	CC	1001300074	TORRES SANTIAGO	230201	10	$694,000	$111,100	EPS017	10	$694,000	$27,800	CCF24	10	$694,000	$27,800	14-11	10	$694,000	$3,700	10	$0	$0
108	CC	1026277610	VANEGAS JONATAN	230201	15	$2,500,000	$400,000	EPS010	15	$2,500,000	$100,000	CCF24	15	$2,500,000	$100,000	14-11	15	$2,500,000	$13,100	15	$0	$0
109	CC	1026277610	VANEGAS JONATAN	230201	15	$2,500,000	$400,000	EPS010	15	$2,500,000	$100,000	CCF24	15	$2,500,000	$100,000	14-11	15	$2,500,000	$0	15	$0	$0
110	CC	79445029	VILLA CARLOS	230201	13	$7,280,000	$1,237,600	EPS005	13	$7,280,000	$910,000	CCF24	13	$7,280,000	$291,200	14-11	13	$7,280,000	$38,100	13	$7,280,000	$364,000
111	CC	79445029	VILLA CARLOS	230201	17	$9,520,000	$1,618,400	EPS005	17	$9,520,000	$1,190,000	CCF24	17	$9,520,000	$380,800	14-11	17	$9,520,000	$0	17	$9,520,000	$476,000
112	CC	1233913674	VILLAMIZAR CHRISTIAN	230201	20	$1,431,660	$229,100	EPS017	20	$1,431,660	$57,300	CCF24	20	$1,431,660	$57,300	14-11	20	$1,431,660	$7,500	20	$0	$0
113	CC	1233913674	VILLAMIZAR CHRISTIAN	230201	10	$688,334	$110,200	EPS017	10	$688,334	$27,600	CCF24	10	$688,334	$27,600	14-11	10	$688,334	$0	10	$0	$0
114	CC	1014296536	ZAMORA DANIELA	230201	12	$1,202,166	$192,400	EPS017	12	$1,202,166	$48,100	CCF24	12	$1,202,166	$48,100	14-11	12	$1,202,166	$6,300	12	$0	$0
115	CC	1014296536	ZAMORA DANIELA	230201	18	$1,803,249	$288,600	EPS017	18	$1,803,249	$72,200	CCF24	18	$1,803,249	$72,200	14-11	18	$1,803,249	$0	18	$0	$0
116	CC	1030694558	ZARATE VALENTINA	230201	22	$1,470,700	$235,400	EPS008	22	$1,470,700	$58,900	CCF24	22	$1,470,700	$58,900	14-11	22	$1,470,700	$7,700	22	$0	$0
117	CC	1030694558	ZARATE VALENTINA	230201	4	$267,400	$42,800	EPS008	4	$267,400	$10,700	CCF24	4	$267,400	$10,700	14-11	4	$267,400	$0	4	$0	$0
118	CC	1030694558	ZARATE VALENTINA	230201	4	$267,400	$42,800	EPS008	4	$267,400	$10,700	CCF24	4	$267,400	$10,700	14-11	4	$267,400	$0	4	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (5 Afiliados)						$26,258,158	$4,401,100			$26,258,158	$1,050,900			$24,958,157	$998,800			$26,258,158	$57,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)						$26,258,158	$4,401,100			$26,258,158	$1,050,900			$24,958,157	$998,800			$26,258,158	$57,000		$0	$0
119	CC	1018444884	GIRALDO MARIA	230301	9	$2,470,461	$420,100	EPS017	9	$2,470,461	$98,900	CCF24	9	$2,470,461	$98,900	14-11	9	$2,470,461	$12,900	9	$0	$0
120	CC	1018444884	GIRALDO MARIA	230301	21	$3,500,001	$595,100	EPS017	21	$3,500,001	$140,100	CCF24	21	$3,500,001	$140,100	14-11	21	$3,500,001	$0	21	$0	$0
121	CC	1016008574	JARAMILLO DIANA	230201	16	$2,792,747	$474,900	EPS005	16	$2,792,747	$111,800	CCF24	16	$2,792,747	$111,800	14-11	16	$2,792,747	$0	16	$0	$0
122	CC	1016008574	JARAMILLO DIANA	230201	14	$2,694,328	$458,100	EPS005	14	$2,694,328	$107,800	CCF24	14	$2,694,328	$107,800	14-11	14	$2,694,328	$14,100	14	$0	$0
123	CC	1233889663	MEDINA DIANA	230201	30	$1,300,001	$208,100	EPS008	30	$1,300,001	$52,100	CCF24	0	$0	$0	14-11	30	$1,300,001	$0	0	$0	$0
124	CC	1018456420	MENDEZ MICHAEL	230201	10	$1,685,250	$269,700	EPS037	10	$1,685,250	$67,500	CCF24	10	$1,685,250	$67,500	14-11	10	$1,685,250	$8,800	10	$0	$0
125	CC	1018456420	MENDEZ MICHAEL	230201	20	$3,370,500	$539,300	EPS037	20	$3,370,500	$134,900	CCF24	20	$3,370,500	$134,900	14-11	20	$3,370,500	$0	20	$0	$0
126	CC	1022368152	POLANIA ZAIRA	230201	13	$4,052,495	$689,000	EPS008	13	$4,052,495	$162,100	CCF24	13	$4,052,495	$162,100	14-11	13	$4,052,495	$21,200	13	$0	$0
127	CC	1022368152	POLANIA ZAIRA	230201	17	$4,392,375	$746,800	EPS008	17	$4,392,375	$175,700	CCF24	17	$4,392,375	$175,700	14-11	17	$4,392,375	$0	17	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (2 Afiliados)						$4,976,433	$796,500			$4,976,433	$199,200			$4,976,433	$199,200			$4,976,433	$13,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$4,976,433	$796,500			$4,976,433	$199,200			$4,976,433	$199,200			$4,976,433	$13,100		$0	$0
128	CC	1018489304	ESCOBAR DAVID	230201	10	$1,389,751	$222,400	EPS005	10	$1,389,751	$55,600	CCF24	10	$1,389,751	$55,600	14-11	10	$1,389,751	$7,300	10	$0	$0
129	CC	1018489304	ESCOBAR DAVID	230201	20	$2,080,667	$333,000	EPS005	20	$2,080,667	$83,300	CCF24	20	$2,080,667	$83,300	14-11	20	$2,080,667	$0	20	$0	$0
130	CC	1013108950	NEIZA NELLY	25-14	22	$1,104,411	$176,800	EPS017	22	$1,104,411	$44,200	CCF24	22	$1,104,411	$44,200	14-11	22	$1,104,411	$5,800	22	$0	$0
131	CC	1013108950	NEIZA NELLY	25-14	8	$401,604	$64,300	EPS017	8	$401,604	$16,100	CCF24	8	$401,604	$16,100	14-11	8	$401,604	$0	8	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (1 Afiliados)						$1,593,000	$255,000			$1,593,000	$63,900			$1,593,000	$63,900			$1,593,000	$5,000		$0	$0

2025/01/07 09:10 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,593,000	$255,000			$1,593,000	$63,900			$1,593,000	$63,900			$1,593,000	$5,000		$0	$0
132	CC	51618533	FRÁNCO MARIA	25-14	9	$477,900	$76,500	EPS008	9	$477,900	$19,200	CCF24	9	$477,900	$19,200	14-11	9	$477,900	$5,000	9	$0	$0
133	CC	51618533	FRANCO MARIA	25-14	21	$1,115,100	$178,500	EPS008	21	$1,115,100	$44,700	CCF24	21	$1,115,100	$44,700	14-11	21	$1,115,100	$0	21	$0	$0
Total	**Afiliados(69)**					$246,135,761	$40,316,700			$252,159,095	$12,032,300			$240,405,669	$9,622,100			$249,689,095	$631,800		$16,800,000	$840,000

2025/01/07 09:10 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900224814	5	BUHO MEDIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	Cra 15 88 21 Oficina 702	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4954177	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

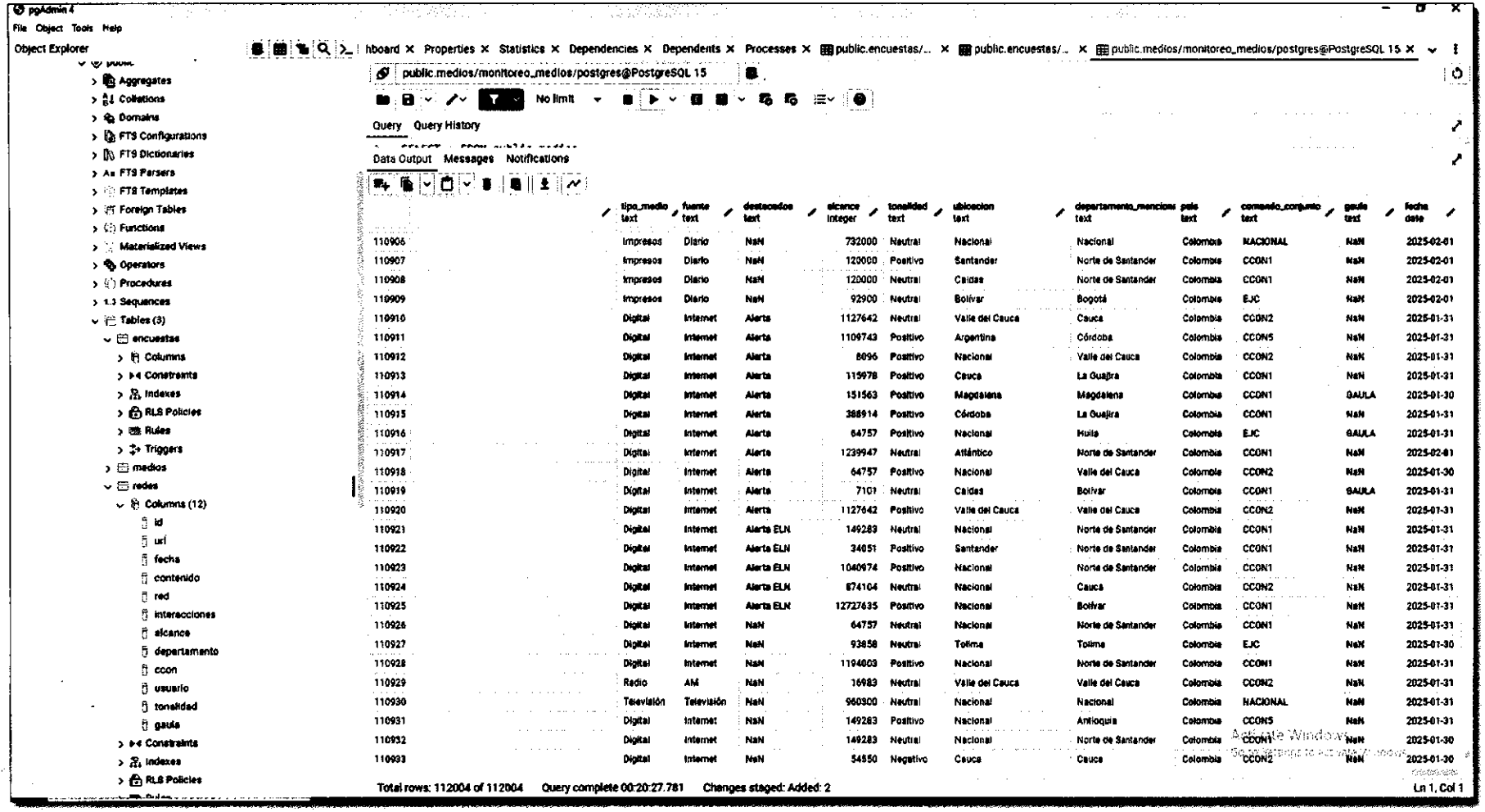
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1177560196	9479978720	E	2025/01/07	2025/01/07	BANCOLOMBIA	0	$63,442,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				64	$40,316,700	$0	$0	$40,316,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,979,200	$0	$0	$2,979,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$7,863,000	$0	$0	$7,863,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$8,951,200	$0	$0	$8,951,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	28	$20,523,300	$0	$0	$20,523,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				68	$631,800	$0	$0	$631,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	68	$631,800	$0	$0	$631,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				64	$9,622,100	$0	$0	$9,622,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	64	$9,622,100	$0	$0	$9,622,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				69	$12,032,300	$0	$0	$12,032,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$461,800	$0	$0	$461,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$271,400	$0	$0	$271,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	16	$2,570,800	$0	$0	$2,570,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	11	$1,700,600	$0	$0	$1,700,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	$1,363,300	$0	$0	$1,363,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$715,400	$0	$0	$715,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$769,400	$0	$0	$769,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$4,099,600	$0	$0	$4,099,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$504,000	$0	$0	$504,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$504,000	$0	$0	$504,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$336,000	$0	$0	$336,000
TOTAL				69	$63,442,900	$0	$0	$63,442,900

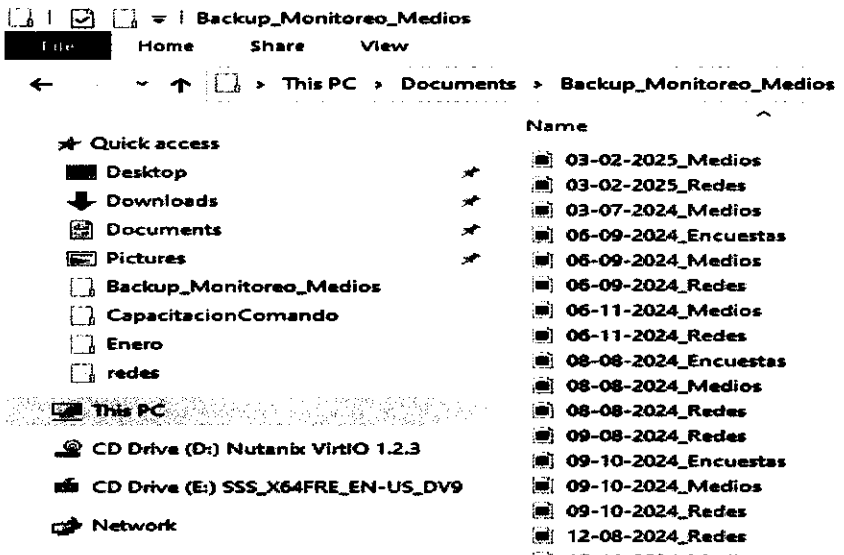
2025/01/07 09:10 AM

PLATAFORMA DE BASE DE DATOS SERVIDOR MEDICIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



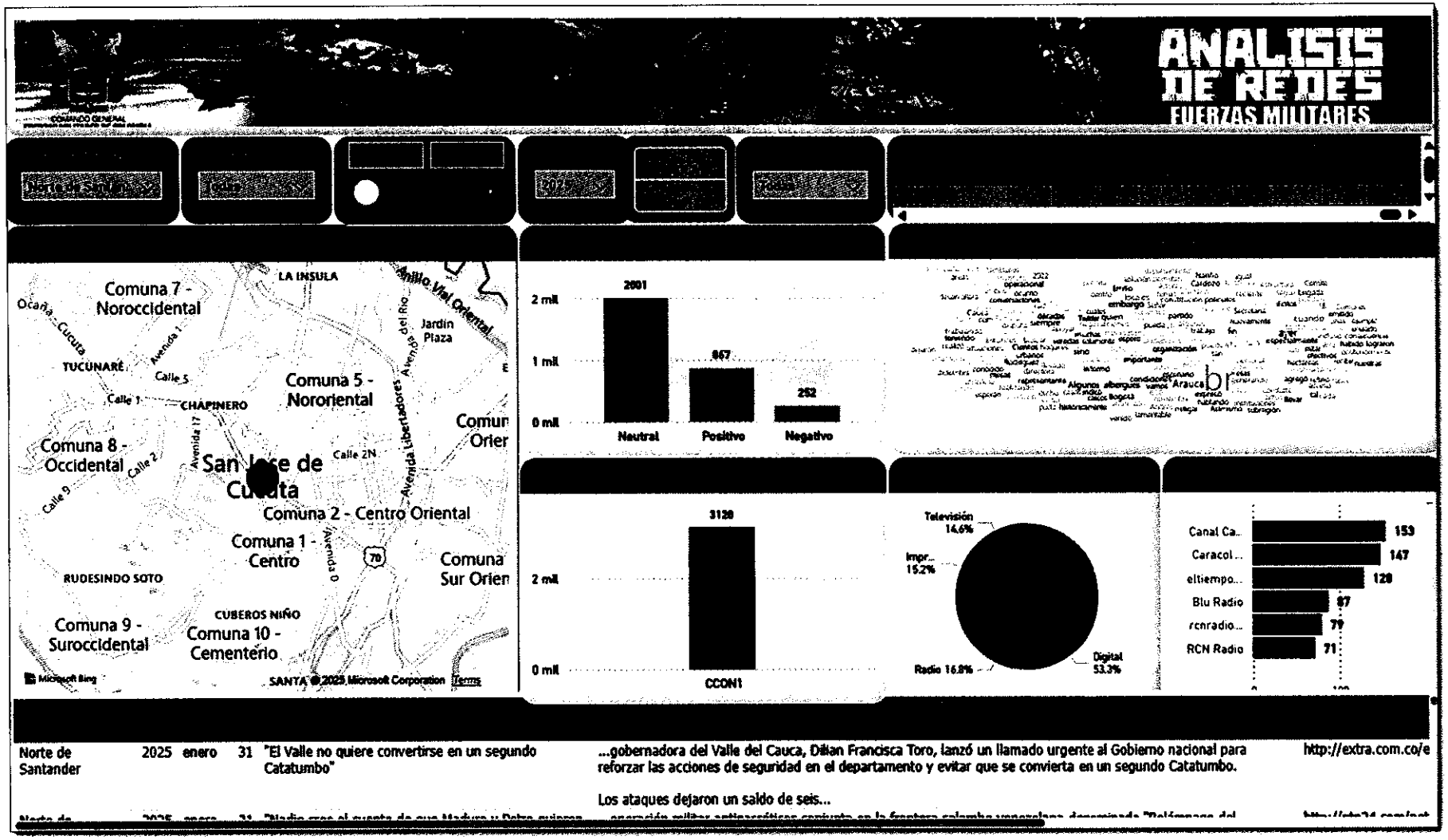
	tipo_medio text	fuente text	destacados text	alcance integer	tonalidad text	ubicacion text	departamento_mencion text	pais text	comando_conjunto text	gaula text	fecha date
110906	Impresos	Diario	NaN	732000	Neutral	Nacional	Nacional	Colombia	NACIONAL	NaN	2025-02-01
110907	Impresos	Diario	NaN	120000	Positivo	Santander	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-02-01
110908	Impresos	Diario	NaN	120000	Neutral	Caldas	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-02-01
110909	Impresos	Diario	NaN	92900	Neutral	Bolívar	Bogotá	Colombia	EJC	NaN	2025-02-01
110910	Digital	Internet	Alerta	1127642	Neutral	Valle del Cauca	Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-31
110911	Digital	Internet	Alerta	1109743	Positivo	Argentina	Córdoba	Colombia	CCON5	NaN	2025-01-31
110912	Digital	Internet	Alerta	8096	Positivo	Nacional	Valle del Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-31
110913	Digital	Internet	Alerta	115978	Positivo	Cauca	La Guajira	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110914	Digital	Internet	Alerta	151563	Positivo	Magdalena	Magdalena	Colombia	CCON1	GAULA	2025-01-30
110915	Digital	Internet	Alerta	388914	Positivo	Córdoba	La Guajira	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110916	Digital	Internet	Alerta	64757	Positivo	Nacional	Huila	Colombia	EJC	GAULA	2025-01-31
110917	Digital	Internet	Alerta	1239947	Neutral	Atlántico	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-02-01
110918	Digital	Internet	Alerta	64757	Positivo	Nacional	Valle del Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-30
110919	Digital	Internet	Alerta	7101	Neutral	Caldas	Bolívar	Colombia	CCON1	GAULA	2025-01-31
110920	Digital	Internet	Alerta	1127642	Positivo	Valle del Cauca	Valle del Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-31
110921	Digital	Internet	Alerta ELN	149283	Neutral	Nacional	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110922	Digital	Internet	Alerta ELN	34051	Positivo	Santander	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110923	Digital	Internet	Alerta ELN	1040974	Positivo	Nacional	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110924	Digital	Internet	Alerta ELN	874104	Neutral	Nacional	Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-31
110925	Digital	Internet	Alerta ELN	12727635	Positivo	Nacional	Bolívar	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110926	Digital	Internet	NaN	64757	Neutral	Nacional	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110927	Digital	Internet	NaN	93858	Neutral	Tolima	Tolima	Colombia	EJC	NaN	2025-01-30
110928	Digital	Internet	NaN	1194003	Positivo	Nacional	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-31
110929	Radio	AM	NaN	16983	Neutral	Valle del Cauca	Valle del Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-31
110930	Televisión	Televisión	NaN	960300	Neutral	Nacional	Nacional	Colombia	NACIONAL	NaN	2025-01-31
110931	Digital	Internet	NaN	149283	Positivo	Nacional	Antioquia	Colombia	CCON5	NaN	2025-01-31
110932	Digital	Internet	NaN	149283	Neutral	Nacional	Norte de Santander	Colombia	CCON1	NaN	2025-01-30
110933	Digital	Internet	NaN	54550	Negativo	Cauca	Cauca	Colombia	CCON2	NaN	2025-01-30

PLATAFORMA COPIAS DE RESPALDO SERVIDOR MEDICIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Name	Date modified	Type	Size
03-02-2025_Medios	2/3/2025 4:57 AM	SQL Source File	21,655 KB
03-02-2025_Redes	2/3/2025 4:57 AM	SQL Source File	7,407 KB
03-07-2024_Medios	7/4/2024 1:50 PM	SQL Source File	8,870 KB
06-09-2024_Encuestas	9/6/2024 5:41 AM	SQL Source File	31 KB
06-09-2024_Medios	9/6/2024 5:37 AM	SQL Source File	12,156 KB
06-09-2024_Redes	9/6/2024 5:37 AM	SQL Source File	2,883 KB
06-11-2024_Medios	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	15,746 KB
06-11-2024_Redes	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	4,968 KB
08-08-2024_Encuestas	8/8/2024 7:34 AM	SQL Source File	31 KB
08-08-2024_Medios	8/8/2024 7:33 AM	SQL Source File	10,520 KB
08-08-2024_Redes	8/8/2024 7:35 AM	SQL Source File	2,271 KB
09-08-2024_Redes	8/9/2024 9:40 AM	SQL Source File	2,427 KB
09-10-2024_Encuestas	10/9/2024 6:54 AM	SQL Source File	31 KB
09-10-2024_Medios	10/9/2024 6:55 AM	SQL Source File	13,498 KB
09-10-2024_Redes	10/9/2024 6:55 AM	SQL Source File	3,490 KB
12-08-2024_Redes	8/12/2024 8:00 AM	SQL Source File	13,385 KB
15-11-2024_Medios	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	15,746 KB
15-11-2024_Redes	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	4,968 KB
17-07-2024_Medios	7/17/2024 7:41 AM	SQL Source File	9,381 KB
17-12-2024 Medios	12/17/2024 8:20 AM	SQL Source File	31 KB
17-12-2024 Redes	12/17/2024 8:21 AM	SQL Source File	5,926 KB
20-08-2024_Medios	9/6/2024 5:37 AM	SQL Source File	12,156 KB
20-08-2024_Redes	9/6/2024 5:37 AM	SQL Source File	2,883 KB
20-09-2024_Encuestas	10/9/2024 6:54 AM	SQL Source File	31 KB
20-09-2024_Medios	10/9/2024 6:55 AM	SQL Source File	13,498 KB
20-09-2024_Redes	10/9/2024 6:55 AM	SQL Source File	3,490 KB
25-10-2024_Medios	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	15,746 KB
25-10-2024_Redes	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	4,968 KB
29-11-2024_Medio	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	15,746 KB
29-11-2024_Redes	11/6/2024 6:25 AM	SQL Source File	4,968 KB
31-01-2025-Medios	2/3/2025 7:53 AM	SQL Source File	21,655 KB
31-01-2025-Redes	2/3/2025 7:54 AM	SQL Source File	7,407 KB

TABLERO DE CONTROL ESTADÍSTICO MEDICIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



buho™



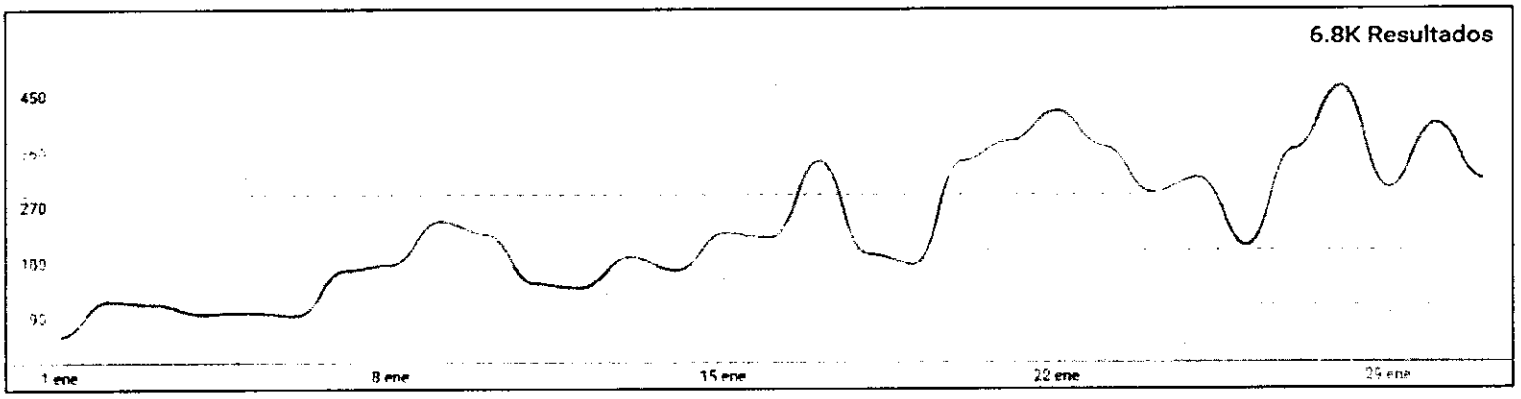
Fuerzas Militares de Colombia

01 al 31 de enero de 2025

Medios de comunicación

Medios centrados en el Catatumbo, la identificación de las víctimas y la réplica del gobierno nacional y las FF.MM.

01 *Comportamiento del cubrimiento*



A partir del 20 de enero el cubrimiento mediático se ha enfocado en la situación de orden público en el Catatumbo. Principalmente se han enfocado en la actividad del ELN y los enfrentamientos con las disidencias de las FARC, los ataques a miembros de la policía y el comunicado en el que amenazaban tanto a Ecopetrol y otras empresas importantes como a sectores de la comunidad como los comerciantes.

Por otro lado, el pico de la conversación alcanzado el 22 de enero, estuvo relacionado con la declaración del presidente Petro de suspender de forma unilateral los diálogos de paz con el ELN, que ha impulsado la conversación en torno al devenir del proceso de Paz Total y las dinámicas de conflicto con estos grupos armados.

Principales retos para las Fuerzas Militares, según el cubrimiento mediático:

- **Control territorial y combate a grupos armados:** La disputa entre facciones criminales ha convertido al Catatumbo en un campo de batalla, donde el Estado enfrenta dificultades para recuperar el control de zonas estratégicas.

- **Protección de la población civil:** Miles de familias han sido desplazadas y la falta de seguridad impide su retorno. La garantía de protección y la prevención de nuevas crisis humanitarias son prioridades urgentes.

- **Neutralización de economías ilegales:** El narcotráfico y la minería ilegal financian a los grupos armados, lo que demanda un enfoque integral de seguridad y desarrollo sostenible en la región.

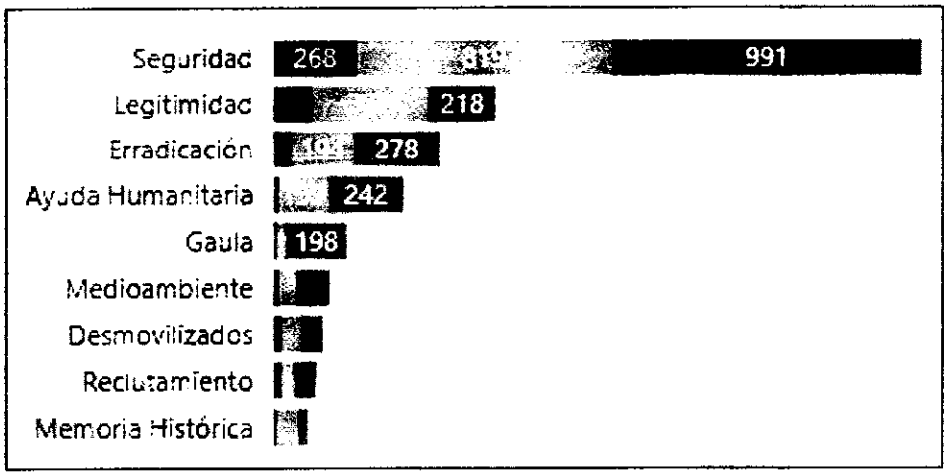
- **Coordinación interinstitucional:** La intervención militar debe complementarse con estrategias de justicia, inversión social y mediación para lograr una pacificación duradera.

- **Adaptación a nuevas dinámicas del conflicto**: La violencia en el Catatumbo refleja la evolución de la guerra en Colombia, donde los actores armados reconfiguran sus alianzas y tácticas. Las Fuerzas Militares deben fortalecer sus capacidades de inteligencia y respuesta rápida.

Medios de comunicación

Los medios destacan las FF.MM. en su lucha contra el crimen organizado, pero hechos puntuales debilitan la legitimidad

02 *Líneas de esfuerzo*



Narrativas generales de la conversación:

1. Escalada de violencia: Los medios destacan la gravedad de la violencia en el Catatumbo, atribuyéndole a los enfrentamientos entre el ELN y las disidencias de las FARC. Estos conflictos han dejado múltiples muertos, heridos y desplazados, generando una crisis humanitaria en la región.

2. Impacto en la población civil: Se resalta que la población civil está atrapada en medio de los combates, sufriendo desplazamientos forzados, masacres y amenazas constantes.

3. Crítica al proceso de paz: Varias publicaciones cuestionan la efectividad de la estrategia de "Paz Total" del Gobierno, señalando que los avances son limitados en medio de la escalada de violencia.

4. Llamados a la acción: Diversos actores, incluidos alcaldes, gobernadores y líderes sociales, solicitan al Gobierno medidas urgentes para detener la violencia y proteger a las comunidades.

Narrativas hacia las Fuerzas Militares:

1. Refuerzo de la seguridad: Se destacan los esfuerzos del Ejército para reforzar la seguridad en el Catatumbo, incluyendo operativos para evacuar heridos y contener los enfrentamientos entre grupos armados.

2. Apoyo limitado: Aunque hay reconocimiento de su presencia en la región, se percibe una narrativa de que las Fuerzas Militares enfrentan desafíos significativos para controlar la situación debido a la intensidad de los conflictos.

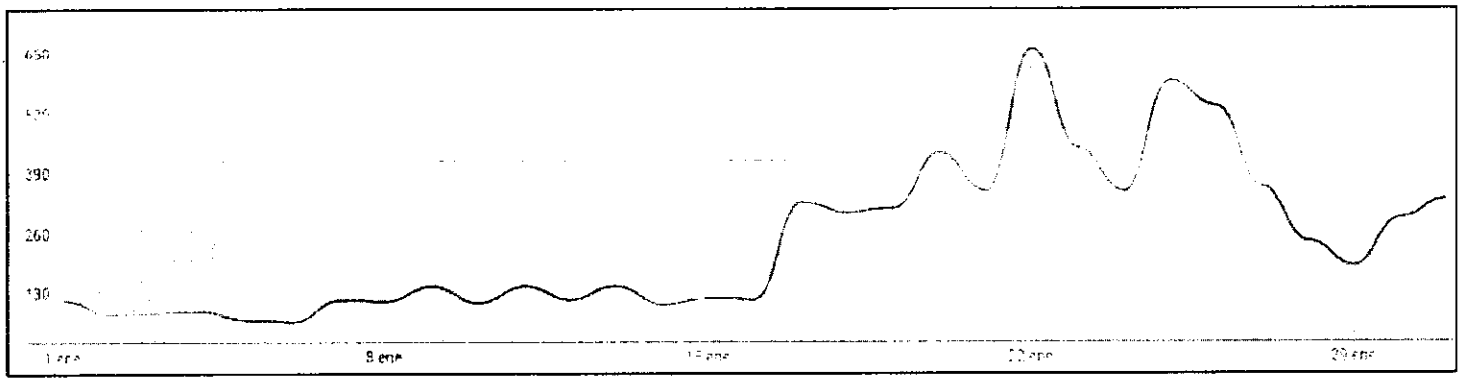
3. Ataques a uniformados: Se reportan múltiples ataques contra las Fuerzas Militares, lo que resalta los riesgos y dificultades que enfrentan en su labor.

4. Expectativa de resultados: Hay un énfasis en la necesidad de que las Fuerzas Militares logren resultados más contundentes en términos de seguridad, enfrentando críticas sobre su capacidad para garantizar la paz en la región.

Redes Sociales

Casos de posible corrupción y menciones a hechos históricos permearon la conversación negativa

01 *Comportamiento del cubrimiento*



Dentro del panorama de la conversación, se registraron publicaciones enfocadas en manifestaciones de preocupación por el incremento de la violencia en la región, la grave situación en que ponen los hechos a la Paz Total y la debilidad de la respuesta institucional. Asimismo, han estado presentes en la conversación las distintas réplicas y reacciones a la decisión del presidente Petro de suspender los diálogos de paz con el ELN.

Narrativas generales de la conversación:

Las redes sociales han estado ocupadas por una conversación en torno a la preocupación por la situación de seguridad, el reclamo de acciones efectivas por parte del gobierno nacional y las fuerzas militares.

01 **Acción institucional inoportuna:** Varios ciudadanos manifiestan que la llegada de las instituciones suele tardar demasiado, lo que reduce su efectividad para garantizar la seguridad en el territorio..

02 **Temor por el conflicto:** Usuarios demuestran su preocupación por la escalada del conflicto a raíz del comunicado amenazante del ELN y la suspensión de los diálogos de paz. Señalan que estos hechos pueden ocasionar un incremento de la inseguridad y de las situaciones conflictivas próximamente

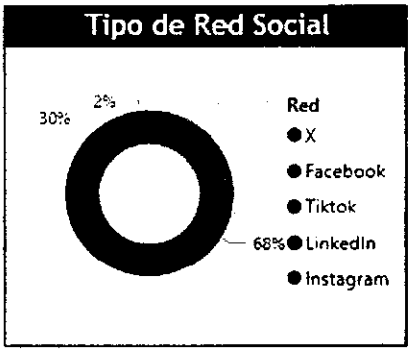
03 **Desplazamiento de población civil:** Los enfrentamientos y escalada de la conflictividad en el territorio ha afectado a un número importante de población civil que ha sido desplazada por su seguridad.

El panorama de seguridad en el Catatumbo refleja una creciente preocupación ciudadana y una percepción de respuesta institucional tardía, lo que genera dudas sobre la capacidad del Estado para garantizar el control territorial. Ante la suspensión de los diálogos de paz y el recrudecimiento de la violencia, las Fuerzas Militares enfrentan el reto de reforzar su capacidad de reacción rápida, mejorar la inteligencia operativa y coordinar acciones interinstitucionales para mitigar el impacto sobre la población civil.

Redes Sociales

buho

En términos generales, la actividad mantiene una tendencia constante, resaltando X como la plataforma con mayor dinamismo, seguida de Facebook y LinkedIn, que conservan niveles considerables de interacción. Mientras tanto, Instagram y TikTok registran una actividad más reducida, centrada en intercambios puntuales y temáticas específicas.



LinkedIn

En LinkedIn, la conversación en torno a la seguridad en el Catatumbo refleja un reconocimiento generalizado hacia el papel de las Fuerzas Militares en la recuperación del control territorial y el restablecimiento de la seguridad en la región. Sin embargo, este reconocimiento se enmarca en una narrativa más amplia que combina gratitud, expectativa y exigencias de mayor efectividad.

Instagram

La ciudadanía destaca y valora la labor humanitaria de las Fuerzas Militares, reconociendo sus esfuerzos en el traslado de víctimas a centros de salud y la recuperación de cuerpos tras los enfrentamientos. Estas acciones refuerzan la percepción de un Ejército comprometido con la protección de la población civil y el respeto por los derechos humanos. Sin embargo, este reconocimiento no necesariamente se traduce en una mejora integral de su reputación, ya que persisten dudas sobre su capacidad de garantizar seguridad en el largo plazo.

Tik Tok

La conversación refleja una percepción de insuficiencia en la respuesta militar, con usuarios señalando que, pese al despliegue de tropas, el control territorial sigue en manos de los grupos armados ilegales. Este señalamiento afecta la credibilidad de las Fuerzas Militares y genera inquietud sobre su capacidad operativa en regiones con una presencia histórica de actores ilegales. La reputación institucional se ve cuestionada al considerarse que la estrategia actual no es suficiente para garantizar una recuperación efectiva de la seguridad.

X / Twitter

La conversación en esta plataforma se centra en la crítica al presidente Petro y su política de paz, argumentando que las negociaciones con el ELN limitaron la capacidad de acción de las Fuerzas Militares debido al cese al fuego. En este contexto, la reputación de las Fuerzas Militares no es el foco principal del debate, pero sí queda en entredicho su margen de maniobra y su papel dentro de la estrategia gubernamental de seguridad. La narrativa dominante sugiere que la falta de resultados concretos en la reducción del conflicto ha debilitado su imagen como fuerza efectiva en el restablecimiento del orden.

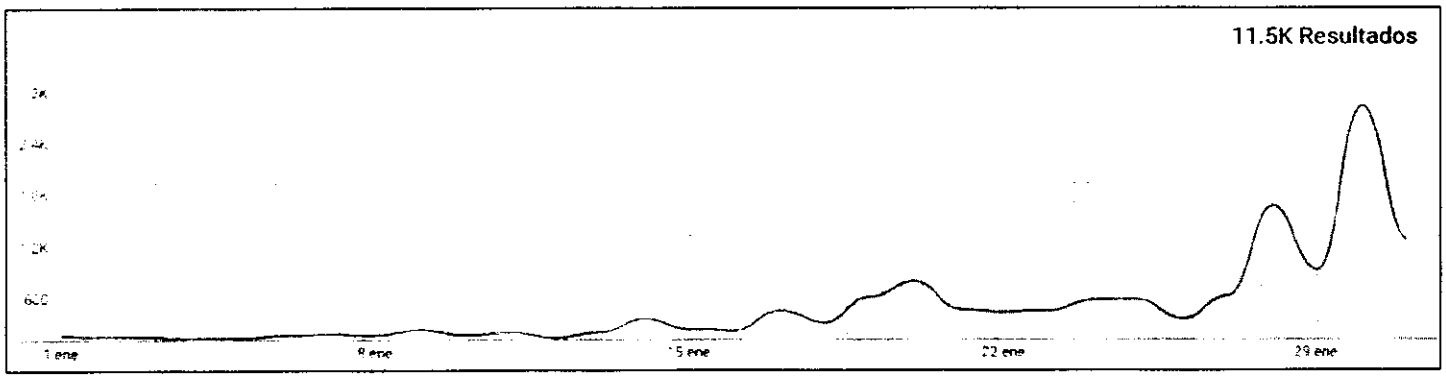
Facebook

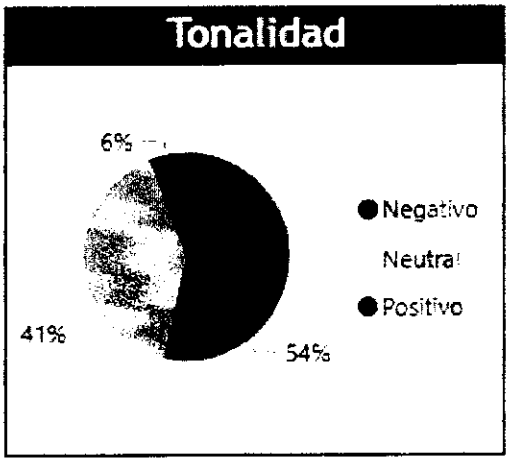
La persistencia de los enfrentamientos, a pesar de la presencia militar, genera una narrativa de escepticismo en torno a la efectividad de la estrategia de seguridad en el Catatumbo. Usuarios expresan que, aunque las Fuerzas Militares están en el territorio, su intervención no ha logrado reducir el impacto del conflicto sobre la población civil. Esta percepción mina su reputación como garante de seguridad y refuerza la necesidad de acciones más contundentes y coordinadas con otras instituciones.

Medios Internacionales

La situación en el Catatumbo y las relaciones con EE.UU impactaron el cubrimiento internacional

01 *Comportamiento del cubrimiento*





02 *Fronteras*

Venezuela

El cubrimiento mediático en Venezuela sobre la frontera con Colombia se ha centrado en tres temas principales:

Declaraciones de Álvaro Uribe sobre una intervención en Venezuela: Los medios venezolanos han dado amplia cobertura al pronunciamiento del ex-presidente Álvaro Uribe, quien propuso una intervención militar internacional para "despojar la dictadura venezolana". En respuesta, Nicolás Maduro ha utilizado estos comentarios para reforzar su narrativa contra la derecha colombiana, señalando que tales declaraciones buscan "desestabilizar la democracia venezolana".

Aumento de la cobertura sobre la situación en el Catatumbo: Desde el 18 de enero, los medios han intensificado su atención en la crisis humanitaria en el Catatumbo. En particular, han destacado las declaraciones de Maduro y Diosdado Cabello, quienes han manifestado su disposición a recibir a los desplazados colombianos que cruzan hacia Venezuela debido al conflicto en la zona. Sin embargo, la cobertura ha sido limitada en cuanto a las rutas fronterizas utilizadas por el ELN para movilizarse hacia Norte de Santander.

Cooperación entre Colombia y Venezuela en la lucha contra el narcotráfico: Se ha visibilizado la solicitud del presidente Gustavo Petro a Nicolás Maduro para fortalecer la cooperación binacional en la lucha contra el narcotráfico en la frontera. Los medios venezolanos han resaltado la disposición del gobierno de Maduro para trabajar junto con Colombia en este propósito.

Medios Internacionales

La situación en el Catatumbo y las relaciones con EE.UU impactaron el cubrimiento internacional

Panamá

El cubrimiento mediático en Panamá sobre la frontera con Colombia se ha centrado en los siguientes temas:

Declaraciones de Mulino y Levy sobre la propuesta de Trump de cerrar la frontera del Darién: El ex-cónsul de Panamá en New York se refirió de manera crítica y preocupante a las intenciones por parte de Trump de cerrar la frontera del Darién, para evitar el paso de migrantes cuyo destino final es Estados Unidos. Además resaltando que el cierre se haría desde el lado colombiano de la frontera, por la capacidad operativa de su ejército y la alineación de Colombia a la política internacional norteamericana. Según Mulino, estas intenciones atentan contra la soberanía de Panamá, el control de su frontera y podrían traer consecuencias para la seguridad de migrantes y su atención, que se espera, incremente a raíz de la reciente crisis democrática en Venezuela.

Balance migratorio en el Darién: Los medios panameños registran un descenso del flujo migratorio de al menos el 93% en Enero. Aún así, la muerte de al menos 55 migrantes en la frontera con Colombia, presuntamente ocasionadas en el marco del tráfico de migrantes llevado a cabo por el Clan del Golfo, mantiene encendidas las alarmas sobre las condiciones de los migrantes en su travesía, y sobre la permanencia y fortalecimiento de las actividades criminales en la frontera, para las cuales se hace necesaria la coordinación entre las autoridades de ambos países para contrarrestarlas.

Brasil

El cubrimiento mediático en Brasil sobre la frontera con Colombia se ha enfocado en los siguientes temas:

Migrantes deportados desde EUA hacia varios países de Latinoamérica: Las recientes deportaciones de migrantes latinoamericanos, entre ellos brasileños, desde Estados Unidos han generado controversia, particularmente, por las condiciones en que son regresados a sus países de origen. Las declaraciones de Lula Da Silva y de Petro en reclamo a Trump por lo indigno de estos procedimientos ha alineado a ambos países en contra de la medida norteamericana, señalando que los migrantes no son criminales y que las medidas de deportación atentan contra los derechos y la integridad de los ciudadanos, para quienes preparan centros de atención especializados.

Situación medioambiental en el Amazonas: Algunos medios brasileños reportan que la situación en el amazonas es cada vez más crítica debido a la deforestación por prácticas ganaderas, de monocultivos y explotación minera legal e ilegal. Estos hechos son la base de una posible crisis climática que amenaza la biodiversidad de la región, la degradación de la atmósfera y el suministro de agua potable que tiene su origen en los bosques tropicales. El IBAMA ha señalado que el 2025 se configura como un año crítico, en el cual las acciones de las autoridades de todos los países en cuyos territorios albergan partes de la amazonía serán determinantes para la sostenibilidad del ecosistema y de la región, al menos por unos años más.

Medios Internacionales

La situación en el Catatumbo y las relaciones con EE.UU impactaron el cubrimiento internacional

Ecuador

En medios ecuatorianos el cubrimiento sobre la frontera con Colombia ha estado enfocado en:

Penetración de grupos armados en Ecuador: Existe una creciente preocupación por la influencia de grupos armados colombianos en Ecuador, no solo por su colaboración con organizaciones ecuatorianas, sino también por su asociación con empresas para el lavado de activos. Se alerta que los grupos armados en Ecuador financian sus operaciones a través del comercio de narcóticos provenientes de las disidencias en el sur de Colombia, consolidando una alianza que fortalece a las distintas estructuras delictivas.

Propuestas de militarización de las fronteras: Los candidatos presidenciales Enrique Gómez y Jimmy Jairala han propuesto militarizar las fronteras de Ecuador como parte de su estrategia de seguridad. Argumentan que el crecimiento de las organizaciones narcotraficantes en el país está directamente relacionado con la comercialización de drogas provenientes de Colombia y Perú, por lo que el refuerzo militar en las zonas fronterizas podría ayudar a contener esta amenaza.

Perú

En medios peruanos el cubrimiento sobre la frontera con Colombia ha estado relacionado a tres aspectos:

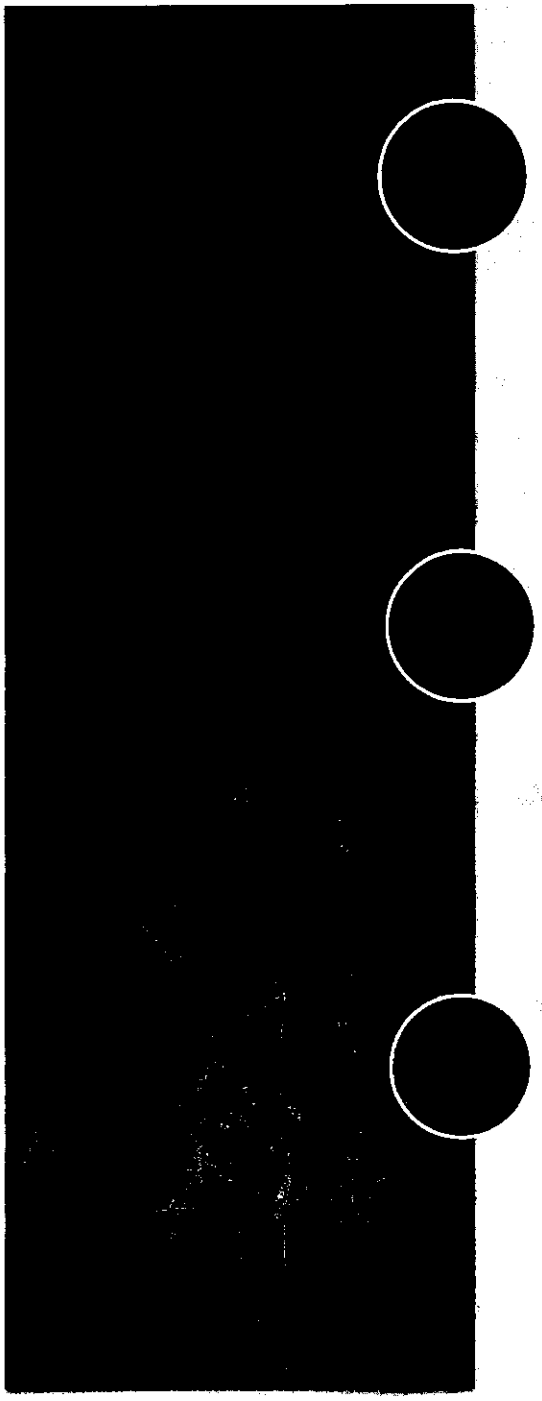
Postura crítica hacia Colombia por su relación con Venezuela: Los medios del país vecino han adoptado una postura crítica frente al actual gobierno de Venezuela, señalando que la falta de un rechazo categórico por parte de Colombia contribuye a su legitimación. En este contexto, la cooperación entre las Fuerzas Militares de ambos países ha generado controversia: algunos la ven como una estrategia inevitable para manejar la crisis fronteriza, mientras que otros la interpretan como una concesión que favorece al gobierno venezolano.

Violencia y gestión de seguridad en el Catatumbo: La región sigue bajo la lupa debido a los altos índices de violencia, con un alarmante aumento de asesinatos y desplazamientos forzados. La gestión de seguridad ha sido blanco de críticas, especialmente por la aparente falta de previsión para contener la crisis. Se cuestiona que la respuesta prioritaria haya sido la atención humanitaria a los desplazados, en lugar de acciones militares inmediatas contra los grupos armados responsables de la violencia.

Expansión del crimen organizado colombiano en Perú: Los medios peruanos han puesto en foco la expansión de bandas criminales y grupos armados colombianos que, a través de Ecuador, han incrementado la delincuencia en Perú. Resaltan los nexos entre estos grupos y redes de narcotráfico y tráfico de armas que operan en la región. Asimismo, se han identificado casos de miembros del ejército peruano involucrados en redes de tráfico de armas con destino a Colombia, evidenciando la profundidad del problema y sus ramificaciones en la seguridad regional.

Medios Internacionales

La situación en el Catatumbo y las relaciones con EE.UU impactaron el cubrimiento internacional



Ecuador y Perú: Oportunidad para el liderazgo en seguridad regional

Los gobiernos de Ecuador y Perú están cada vez más preocupados por el fortalecimiento de los GAO colombianos y su expansión en sus territorios. La narrativa en los medios de estos países resalta la necesidad de militarizar las fronteras y fortalecer la cooperación en seguridad. La experiencia de Colombia en combate a GAO y narcotráfico es una ventaja comparativa para liderar la cooperación en seguridad. Se podrían proponer ejercicios conjuntos, programas de inteligencia y entrenamiento en lucha contra crimen organizado para fortalecer la reputación de las Fuerzas Militares colombianas como líder contra el crimen transnacional.

Venezuela: Cooperación con riesgos estratégicos

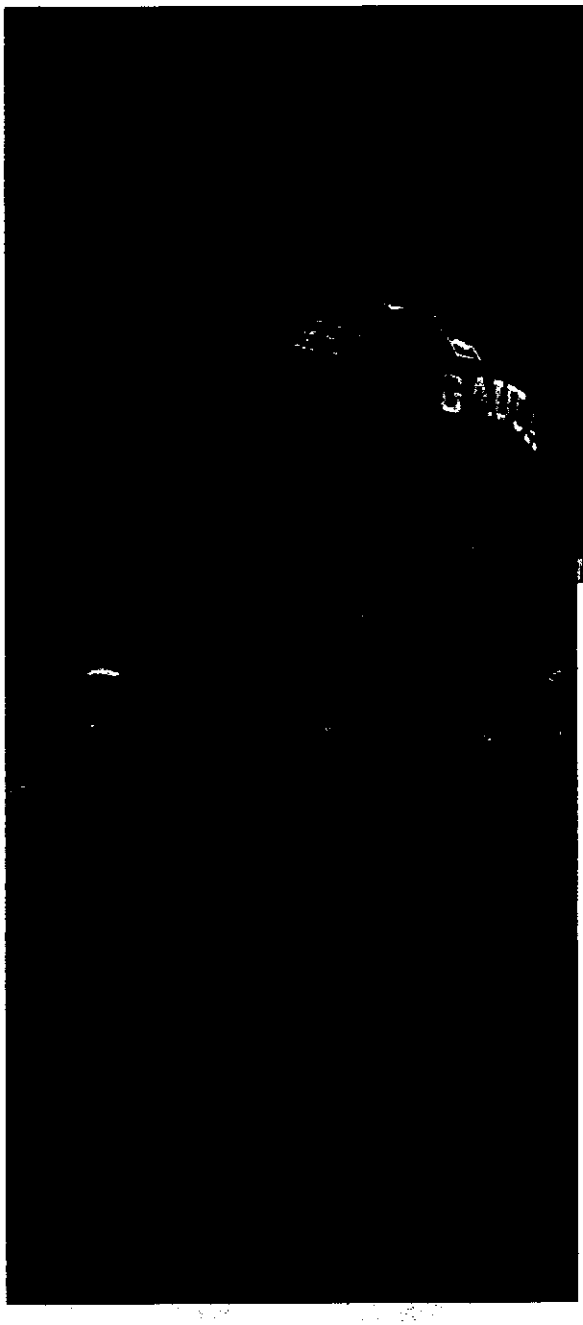
Si bien Maduro ha manifestado públicamente su disposición a cooperar con Colombia en la lucha contra el narcotráfico, su gobierno mantiene una narrativa de control absoluto sobre las fronteras. Al mismo tiempo, expertos en seguridad han señalado que grupos como el ELN han fortalecido su presencia en territorio venezolano con la aparente permisividad de las FANB. Colombia y en especial las Fuerzas Militares debe manejar con cautela cualquier acuerdo de cooperación con Venezuela, ya que su gobierno busca proyectar una imagen de fortaleza interna mientras mantiene relaciones ambiguas con grupos armados que podría poner en riesgo la efectividad de las operaciones militares de las fuerzas colombianas.

Brasil: Seguridad fronteriza y crisis medioambiental

La frontera colombo-brasileña enfrenta dos grandes desafíos: el crimen organizado en la Amazonía y la crisis ambiental derivada de la deforestación y la minería ilegal. La presencia de grupos ilegales en la región amenaza no solo la biodiversidad, sino también la estabilidad socioeconómica de las comunidades indígenas. Es clave que la cooperación con las Fuerzas Militares colombianas se de bajo la premisa de reforzar la seguridad en la Amazonía con un enfoque ambiental para reforzar ante la opinión pública su misión por la protección ambiental.

Implicaciones PSEM

buho



- ***Implicaciones políticas:***
 Las tensiones diplomáticas entre Colombia y Estados Unidos pueden repercutir directamente en la seguridad nacional. La posibilidad de que se reduzca o reconfigure el apoyo militar estadounidense pone en riesgo los avances en la lucha contra el narcotráfico y los grupos armados organizados, abriendo espacios para que estas organizaciones criminales aumenten su control territorial y su capacidad operativa.

- ***Implicaciones socioeconómicas:*** Las acciones de atención humanitaria y recuperación de control territorial en las zonas de conflicto suponen un escenario ideal para el posicionamiento de las labores del ejército, garantizando resultados efectivos y una buena relación con la población civil afectada. Además, el establecimiento de estado de emergencia por conmoción interior, declarado por el presidente Petro, supone una oportunidad para reforzar la autoridad y legitimidad de las FF.MM, con la ejecución de operativos para garantizar el control territorial, la protección de la ciudadanía y una reorganización estratégica de las acciones contra los grupos armados al margen de la ley.

- ***Implicaciones militares:*** La falta de control territorial podría influir en una escalada de violencia similar a la del Catatumbo si no se controla a tiempo. De acuerdo a la medición, algunos enfrentamientos potenciales entre grupos armados ilegales podrían ser:
 - → Nariño y Cauca: Posibilidad de enfrentamientos entre Segunda Marquetalia, disidencias de las FARC (Iván Mordisco) y ELN por el control de rutas estratégicas.
 - → Chocó: Disputas entre Clan del Golfo y ELN en el Tapón del Darién.
 - → Antioquia y Sur de Bolívar: Competencia entre el Clan del Golfo, ELN y disidencias por la minería ilegal.
 - → Arauca y Norte de Santander: Escalada de violencia entre ELN y disidencias por el control de territorios fronterizos clave.

Recomendaciones

- No habrá una mejoría en la reputación sin una recuperación del control territorial. En medio de la creciente violencia, es clave aumentar la presencia militar en zonas estratégicas con operaciones sostenidas y coordinadas que incluyan programas sociales para estabilizar las regiones, destacando la capacidad de las Fuerzas Militares para proteger a las comunidades y garantizar la seguridad.



- Es importante visibilizar a las FF.MM. como aliadas de las comunidades vulnerables. Las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas en regiones como el Chocó, Cauca y Sur de Bolívar enfrentan desplazamientos forzados y reclutamiento forzado. En necesario implementar más iniciativas visibles de protección y apoyo directo a comunidades afectadas, como corredores humanitarios, redes de alerta temprana y programas educativos, reforzando la percepción de las Fuerzas Militares como defensoras de la población civil de forma preventiva y no reactiva.



- En el marco de las tensiones diplomáticas con Estados Unidos, las Fuerzas Militares deben liderar un esfuerzo para crear canales de comunicación más robustos con sus contrapartes estadounidenses, enfocados en la cooperación técnica y la gestión de riesgos conjuntos, hay que estar preparados para posibles informes de rendición de cuentas que evidencien cómo los esfuerzos en materia de seguridad se alinean a las prioridades de Estados Unidos, y así evitar que se descertifique Colombia por su lucha contra las drogas y se reduzca el apoyo militar.

 Esta preparación incluye desarrollar planes de contingencia para la eventual pérdida de asistencia estadounidense y explorar alianzas multilaterales con otros actores internacionales (OTAN, UE) para diversificar fuentes de apoyo estratégico que garanticen acceso a tecnología, capacitación y recursos.

buho



Fuerzas Militares de Colombia

01 al 31 de enero de 2025

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
HONOR - INTEGRIDAD - VICTORIA

buho

Asunto: Informe de ejecución del taller de encuadre de narrativa para el CGFM
Fecha: 05/09/2024
Dirigido a: Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia

El taller de encuadre de narrativa llevado a cabo en agosto de 2024 para el Comando General de las Fuerzas Militares se enfocó en poner en práctica los hallazgos de la investigación previa de la medición y las encuestas, con el fin de desarrollar un encuadre estratégico de comunicación efectivo para las Fuerzas Militares.

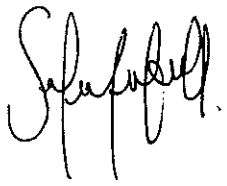
Durante la sesión, se trabajó en los siguientes objetivos clave:

- ***Ejercicio de co-creación:*** Los participantes realizaron un ejercicio creativo enfocado en cómo los hallazgos de la investigación pueden ser utilizados para definir un encuadre estratégico. A través del uso de arquetipos y el marco del "viaje del héroe", se identificaron los elementos protagonistas de la narrativa que se desea construir para las Fuerzas Militares.

- ***Definición de historia y encuadre:*** Se estableció el tipo de historia y el encuadre narrativo que guiará la construcción de los mensajes clave del cliente. Se discutieron diferentes arquetipos y se identificaron las figuras centrales de la narrativa, como el héroe, el villano, y los aliados, entre otros. Además, se delineó el viaje del héroe, un enfoque que ayudará a estructurar los mensajes en torno a una historia coherente y resonante.

- ***Ejercicio de narración***: Como parte del taller, se llevó a cabo un ejercicio donde los participantes pusieron en práctica la construcción de la historia utilizando los personajes previamente identificados. Este ejercicio permitió observar cómo cada uno de los participantes contaba la historia, integrando los arquetipos y el encuadre narrativo definidos. A través de esta actividad, se logró ajustar y refinar la manera en que la narrativa será presentada al público.

- ***Línea de mensaje para la ciudadanía:*** Se definió una línea de mensaje para la ciudadanía que servirá como base para la construcción de futuras piezas de comunicación, tales como publicaciones en redes sociales, entrevistas a medios, comunicados oficiales, eventos, y podcasts. Este mensaje se centrará en resaltar el rol de las Fuerzas Militares como protectores y defensores de la nación, enfatizando sus sacrificios y contribuciones al bienestar común.



Firma del tallerista
Sebastián Osorio Zapata
Gerente Estratégico de Comunicaciones para Asuntos Públicos y Marcas
C.C. 1.020.797.359

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

buho

Anexo 1: Presentación utilizada para la ejecución del taller

